Domingo 8 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 337

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse si i esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 8.

SANTA BRIGIDA viuda, la cual despues de haber hecho muchas peregrinaciones á los Santos Lugares, llena de espíritu de Dios murió en Roma el dia 23 de Julio: su cuerpo fué trasladado á Suecia tal dia como ayer.

EL TRANSITO DEL SANTO VIEJO SIMEON, en el mismo dia.

EL MARTIRIO DE SANTA REPARATA, vírgen y mártir en Cesárea de Palestina.

SAN DEMETRIO, procónsul de Tesalónica; el cual como convirtiese mucha gente á la fé de Cristo, por mandato del emperador Maximiano fué traspasado con lanzas y así alcanzó la corona del martirio.

SANTA BENEDICTA, vírgen y mártir.

SAN NESTOR, mártir en Tesalónica.

SAN PEDRO, mártir en Sevilla.

SAN ARTEMON, presbítero en Laodicea.

LAS SANTAS PLACIATA Y LORENZA, en Ancona; las cuales por órden del presidente Dion fueron desterradas, y en el destierro murieron consumidas de trabajos y calamidades.

Efemérides.

1814.—Se levantó el asedio que sufria esta plaza, con denuedo y heroismo de sus habitantes y guarnicion, hácia 8 años y 7 meses.

1799.—Napoleon Bonaparte desembarca en Frejus, de vuelta de Egipto.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En París. Don Eduardo Harlest, Calle Louvois, núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de S. M., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, «Librería é Imprenta á vapor» calle del Perú, Nº 14, y oficina de «La Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Cantú y Herillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Don Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amorgos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Leroux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larroy.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas—D. Juan Gomez.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Jlasanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Telipe.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

Desarrollo, progreso y ventajas.

De la comparacion hecha con el *Siglo* de los meses pasados, resulta lo siguiente:

El nuevo papel del *Siglo*, doblado, mide 84 centímetros sobre 62; el anterior mide 74 sobre 53.

En otros términos: el pliego entero del nuevo papel mide 84 centímetros sobre 123—igual 10,209 centímetros cuadrados.

El pliego entero del papel en que antes se ha impreso el *Siglo* mide 74 centímetros sobre 107—igual 8,919 centímetros cuadrados.

Diferencia de mas 2,291 centímetros cuadrados.

El *Siglo* de hoy tiene—
28 columnas con 182 líneas de 44 letras cada una, que suman . . . . 224,224 letras.

El *Siglo* de los meses pasados tenia 24 columnas con 165 líneas de 48 letras cada una, que suman en total . . . 190,080 "

Diferencia de mas 34,144

Este cálculo no puede ser exacto, porque la 3.ª y la 4.ª página que mudan cada dia de forma, en razon de los avisos, no pueden ser apreciadas de este modo. Pero lo hacemos así para establecer la diferencia notable que existe entre el aumento de *El Siglo* y el de *La Tribuna*, que segun sus propios cálculos, hechos sobre esta base, es solo de **16,256 letras.** *Diferencia á favor del Siglo*

17,888 letras.

¡Mas del doble!

—En cuanto al papel de nuestro diario, nada hemos economizado tampoco para tenerlo de primera clase como siempre, y basta fijarse en el peso que tiene, para hacerse cargo de lo que vale.

Una resma de este papel pesa neto 28 kilógramos, es decir 61 libras ó 2 arrobas y 11 libras.

Durante el año, el suscritor recibe en término medio, deducidos los dias de fiesta, 300 diarios. Pues bien, al peso arriba indicado, esos 300 pliegos de papel hacen 30 libras, que vendidos á 2 $ arroba, precio corriente del papel viejo, producen al año al suscritor la cantidad de . . . . $ss. 2,88
que son al mes . . . . « 0,24
Resulta pues de allí, que la suscricion al año siendo de $20, se halla reducida en plata á . . . . « 17,12
La suscricion semestral que es de 10$50 se reduce tambien á . . . . « 9,06
Y la suscricion mensual de *dos pesos*, se halla reducida á . . . . . « 1.76

Estas son las *ventajas positivas* que presenta á sus suscritores un diario de gran tamaño impreso en buen papel; en cuanto á los de otro género, á nuestro Redactor principal toca hacerlas resaltar.

EL SIGLO

La administracion de los intereses públicos.

"Entre los diversos ramos de la administracion, el de los intereses públicos, la recaudacion de las rentas y su exacta y prudente aplicacion á las necesidades del servicio, es el mas difícil y el que mayores aptitudes y honradez requiere en sus encargados."

Buena administracion de rentas, buena policía, buena y recta administracion de Justicia, es cuanto pueda exigirse al mejor de los Gobiernos.

Quien pida mas para el pueblo, no sirve, sino que perjudica al pueblo; todo lo demas debe proporcionárselo él mismo, y si no lo hace culpese á sí, y acostúmbrese á fiarlo todo á sus medios y á sus esfuerzos.

Queremos limitarnos por hoy á la administracion de las rentas.

Como somos francos para lamentar el estado deplorable en que se encuentra la policía de la campaña, lo seremos tambien para aplaudir el mejoramiento progresivo en que vá la administracion de rentas.

Dias pasados hemos dado en nuestra revista para el Esterior un dato fidedigno y elocuente para apreciar la verdad de la afirmacion que acabamos de formular.

Los resultados positivos presentados por el Sr. Colector General al Ministerio de Hacienda no pueden ser mas halagüeños, y los datos que en detalle hemos tomado, no solo de la capital sino de las reparticiones de campaña que dependen de la Colecturía, nos persuaden del celo é inquebrantable energía con que se procede en el sano propósito de moralizar y corregir los abusos mas inveterados.

Vemos tambien con frecuencia disposiciones del Ministerio de Hacienda, inspiradas en el mismo propósito, como la de que nuestro co-Redactor se ocupa, y vemos sobre todo, la minuciosa escrupulosidad de la Contaduría en fiscalizar las cuentas que se someten á su inspeccion.

No podemos menos de aplaudir los hechos que hacemos notar, y de exhortar á los funcionarios públicos ya referidos, á perseverar en ese propósito; sino por la gloria de llevar el órden y la moralidad á la administracion de las rentas públicas, por el bien positivo é inapreciable que de eso resultará al país.

La circular

DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Á LOS GEFES POLÍTICOS.

Faltaríamos á la tarea que nos hemos impuesto si no dijésemos algunas palabras sobre esta Circular que hace honor al Ministerio que la ha expedido, porque revela el empeño que pone en establecer la regularidad de cuya falta adolece la administracion de la mayor parte de los Departamentos.

Considerando los sacrificios que impondria á los habitantes de la campaña el cobro de la Contribucion Directa, despues de los males que ha sufrido en la última guerra el país en general, el Ministerio de Hacienda, por órden del Gobernador Provisorio, autoriza á los Gefes Políticos para que posterguen el cobro de esa contribucion hasta la época de las cosechas y ventas de productos, á fin de que se pueda cubrir el impuesto sin esfuerzo.

Con este motivo, les recomienda el órden y la economía de los gastos, así como la fiscalizacion del recaudo de las rentas, inculcándoles la necesidad de que remitan al gobierno con regularidad la cuenta mensual de su administracion.

«Los derechos públicos, les dice, como todo valor de la comunidad que constituye el Estado, son en poder de los mandatarios un depósito sagrado; del cual nunca debe disponerse arbitrariamente.»

Quiera Dios que las autoridades Departamentales se penetren de la verdad é importancia de esas palabras, y arreglen estrictamente á ellas su conducta.

Ya es tiempo de que todos los funcionarios públicos, sin ninguna escepcion, comprendan sus deberes y responsabilidades; que sepan que la administracion de los caudales públicos no está sometida á su sola voluntad sino regidas por leyes espresas, superiores á su poder y á todas las consideraciones. Que dependen por último inmediatamente del Gobierno y deben someter con estricta escrupulosidad, todos sus actos á su superior aprobacion.

Vemos con gusto que algunos Gefes Políticos lo comprenden así, cumpliendo debidamente sus deberes, y debemos esperar que los que no lo han hecho hasta ahora por decidia ó por no comprender la importancia de la regularidad administrativa, imiten en adelante á los que les han dado el ejemplo.

Ellos, como las Comisiones Extraordinarias Administrativas de los Departamentos de campaña, deben comprender que son los que tienen en sus manos el porvenir y la felicidad del país, porque la campaña es la fuente de nuestra riqueza, y el crecimiento de esa riqueza es imposible sin la efectividad de las garantías individuales que les están encomendadas.

Guardianes de esas importantes garantías que atraen la inmigracion, consolidan la paz, aumentan la riqueza y producen el bienestar á que aspiran las sociedades, bien podemos decir que son los depositarios del porvenir de la pátria.

F.

El remate del paso de Mercedes.

Habiendo puesto en remate la Comision Estraordinaria Administrativa del Departamento de Soriano, el Paso del Rio Negro, frente á Mercedes, nos apresuramos á indicar la conveniencia de la abolicion de ese impuesto, cediendo á las instancias de numerosos vecinos que nos han hecho ver los inconvenientes que ha producido hasta ahora y producirá en adelante.

Por punto general, creemos que los pasos de todos los Rios de la República deben estar libres de impuestos, porque esos impuestos no son mas que trabas y obstáculos al libre tránsito, notoriamente funestos al movimiento mercantil que engendra la riqueza pública.

Considerando pues la cuestion bajo el punto de vista económico, es evidente que la pequeña renta que producen los remates de los pasos, no compensa la que, sin la traba de esos impuestos, podria producir el movimiento mercantil, activado por el libre tránsito.

El menor obstáculo á la libertad y al movimiento refluye poderosamente en detrimento de la riqueza pública, porque esa libertad y movimiento son como el eje y el alma del mundo económico.

La base del impuesto es pues lo que se debe estudiar y meditar mucho en la materia. Todo impuesto que obste en lo mas mínimo á la libertad de la comunicacion y del tránsito, es inconveniente, porque aunque produzca inmediatamente rentas fuertes, impide el desarrollo y crecimiento de los valores que son los que han de dar las grandes rentas.

Esto en cuanto á los impuestos de remate de pasos, en general.

Considerando ahora el caso bajo el aspecto legal y con relacion al Paso del Rio Negro, creémos que, además de las consideraciones económicas que reclaman la abolicion del remate de ese Paso, él debe ser abolido por no haber sido creado por el Poder Legislativo, sinó por la J. E. Administrativa del Departamento de Soriano, segun se nos informa.

Sabido es que, segun nuestra Constitucion, la facultad de decretar impuestos compete esclusivamente á las Cámaras, sin escepcion y comprendiéndose en esa disposicion aun los impuestos locales ó municipales.

Desde luego, es claro que si el remate del Rio Negro ha sido decretado por la J. E. A. del departamento y no por las Cámaras, la creacion de ese impuesto es nula, como hecha por autoridad incompetente.

Á mas de estas consideraciones económicas y legales, existen otras de órden administrativo que cooperan eficazmente con ellas á sostener la abolicion del remate de que nos ocupamos.

Se nos informa por personas dignas de crédito, que ese remate ha sido un objeto de esplotacion, durante muchos años, con gran perjuicio para el comercio y para el público.

Los rematadores han faltado á sus compromisos sin que las Juntas hayan reprimido sus faltas, por razones personales que fácilmente se comprenden en los departamentos de campaña.

En vista de esto, hacen como tres años, un gran número de vecinos del Norte y Sur del Rio Negro, se presentaron á la J. E. A. del Departamento de Soriano denunciando las faltas en que el rematador del paso habia incurrido, en violacion de su contrato.

No obteniendo reparo de la referida Junta, esos mismos vecinos reprodujeron su representacion al Gobierno, solicitando ya la abolicion del remate por las razones que dejamos numeradas.

El Gobierno pidió informes á las Juntas de Soriano y Paysandú y al Gefe Político de este Departamento, resultando de esos informes la verdad de los hechos denunciados.

En esos momentos sobrevino la revolucion del 63, quedando inconcluso el espediente promovido y sin que el Gobierno hubiese tomado una resolucion definitiva.

Vuelto á sacar á remate ahora el Paso por la C. E. de Soriano, llega de nuevo la oportunidad de terminar ese espediente, que segun se nos informa, debe hallarse en el archivo del Ministerio de Gobierno ó de la Gefatura Política de Paysandú, proveyendo la abolicion de ese remate, como lo han solicitado los vecinos del Departamento y lo aconsejan las concluyentes consideraciones económicas y legales que dejamos apuntadas.

F.

Censura de Teatros.

Cada dia se hace mas indispensable llenar esta necesidad en vista de las numerosas producciones que suben á la escena.

Desde que murió el décano de nuestros poetas D. Francisco A. de Figueroa, antiguo censor de nuestro teatro, se exhiben todo género de piezas dramáticas que en verdad ni todas son de un mérito relevante ni llenan las condiciones de moral ó de oportunidad.

Decimos esto último, en vista de la alarma causada por la representacion de la alegoría titulada los Mártires de Quinteros que puso en movimiento á todas las policías, obligándolas á un servicio doble sin necesidad.

Ignoramos cual sea el mérito literario de esta pieza; pero no es necesario asistir al teatro para que cualquier hombre sensato comprenda que su representacion es inoportuna.

Hay cuando menos una falta de política en herir la susceptibilidad de nuestros adversarios, mucho mas que los que residen entre nosotros son los mas pacíficos y están bajo el amparo de las leyes; y hay inconveniencia para nuestros mismos partidarios en ver subir á la escena personas con quienes los liga el parentesco ó la amistad y que hace tan poco tiempo han sellado su carrera con la gloria del martirio.

Los hechos históricos si bien son los mas apropósito para la epopeya y para el drama, son á modo de la beatificacion de los santos que es preciso que haya pasado un largo tiempo y desaparecido de la vida hasta los nietos de las víctimas.

Entonces el drama adquiere un carácter verdaderamente histórico, porque la historia requiere como primera condicion la imparcialidad y ella no puede existir cuando las pasiones hierven con tanta fuerza en el alma de los partidos que han sostenido tan larga y sangrienta lucha.

El autor de los *Mártires de Quinteros* y la autoridad misma, no deben haber olvidado un decreto del Gobierno Provisorio, por el cual se priva todo acto ó recriminacion contra los individuos complicados en la hecatombe de Quinteros hasta que el país se constituyese definitivamente y cada uno pudiese usar de su derecho ante los tribunales.

Ese rasgo de generosidad del General vencedor, es una prueba evidente de que no son momentos de traer á la memoria recuerdos tan tristes como recientes.

La especulacion con los nombres gloriosos no debe ser permitida y recordamos á la policía que á falta de un censor, nadie tiene mas autoridad que ella para prohibir ó modificar, porque su gefe está declarado Juez de Fiestas.

No es solamente para este género de piezas para las que pedimos la censura, sino para todas aquellas en que la moral de las familias pueda verse afectada como algunas que hemos visto exhibir en beneficios y nos abstenemos de nombrar por no parecer personales.

Nuestro objeto es, lejos de cortar el vuelo á las inteligencias, concurrir para que se forme una literatura nacional, y esto no puede conseguirse sino dando la posicion debida á las obras del talento, no confundiéndolas con las especulaciones de circunstancias.

No sigamos la idea de Lope de Vega, que decia:

«El vulgo es necio y pues lo paga es justo.»
«Hablarle en necio para darle gusto.»

Hoy que hay un Larra que escribe *La oracion de la tarde*, un Escriche que escribe *El Cura de aldea*, un Ayala *El tanto por ciento* y tantos otros poetas que imprimen á sus obras ese carácter de caridad cristiana, de filosofía popular despertando en el pueblo los sentimientos mas generosos, es necesario que para que el teatro llene su objeto de deleitar instruyendo, no se prefieran esas composiciones, luces fosfóricas, que brillan un momento, pero que no dan la plácida claridad de la luna, que sin herirnos la vista nos inspira las mas dulces meditaciones y nos consuela hasta cuando traemos á la memoria tristes reminiscencias.

F. Ferreira y Artigas.

El paso de la cadena.

Todos los informes que nos suministran varios vecinos y hacendados del Departamento de Canelones y la Florida están de acuerdo con las ideas que emitimos ya una vez acerca del peage de dicho paso.

Parece cierto que ninguna mejora de consideracion se haya hecho que justifique la medida acordada de establecer un peage en un paso que sirve de via real, atravesando el Departamento de Canelones para dirigirse al de la Florida.

Por otra parte, este es muy mal antecedente, porque de aquí á poco se podria hacer otro tanto en los demas pasos con varios pretestos, y resultaria que el tránsito en la República esplotado por varios individuos ó las autoridades departamentales vendria á costar mucho y á poner trabas inmensas á la circulacion y movimiento mercantil.

Esto no puede ser, ni debe tolerarse.

Se nos dice que es una propiedad particular; sin embargo hace muchos años que lo conocemos como haciendo parte de las vias públicas, sin haber dado lugar al peage que hoy se exige. Pero si es así, el Gobierno debe, al menos, tratar de adquirirlo ó permutarlo con su dueño, para quitar ese estorbo que está perjudicando á los intereses públicos.

En un solo caso, aprobaríamos el peage, y es el de mejoras de las vias de comunicacion con la construccion de un buen puente de material que facilitase el tránsito en todas las estaciones y horas del dia; porque ese peage no seria un cargo sino un beneficio para los vecinos, transeuntes y el comercio á quienes evitaria pérdidas de tiempo y alguna veces peligros.

Pero en el estado actual nada justifica ese peage; peor es aun el modo como se practica por los arrendatarios que cierran el paso con una cadena á las 5 de la tarde y solo lo abren cuando se les antoja, á las 7 ó las 8 de la mañana, haciendo perder así á los carreros las 3 ó 4 horas mejores del dia, para adelantar camino.

Es de esperar que el gobierno prestará atencion á las quejas que ese peage origina, é invitará á la autoridad de Canelones á tomar sin demora disposiciones que hagan cesar esa esplotacion de una via pública, sin ventajas reconocidas para el público—pues de todas las libertades, la de franca comunicacion por las vias públicas es la de que mas necesita el país.

A.

8 de Octubre de 1851.

Esta fecha rememora uno de los sucesos de mas grata recordacion para este pueblo sometido por diez años á la mas dura prueba.

Poco importa que la baja intriga convirtiese una espléndida victoria de la causa de la resistencia á los tiranos en una fusion indigna, primero, y en una victoria para los vencidos despues: el hecho en sí, fué un justo galardon al denuedo, á la constancia, á la abnegacion de un puñado de ciudadanos, rodeados de las simpatías universales, y del esfuerzo de muchos nobles estrangeros que á la sombra de nuestra bandera é identificados con los nacionales en su amor á la libertad, realizaron el hecho mas glorioso de los fastos Americanos.

El hecho en sí volvió la paz á la República y dió la victoria á los libres.

Fundemos hoy despues de nuevos esfuerzos y nuevos sacrificios, lo que entonces nuestra inesperiencia esterilizó;—restablezcamos radicalmente el imperio de las instituciones consagrándonos con sinceridad y fé á la causa del derecho y de la libertad que se inmortalizó tras los muros de Montevideo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina
Montevideo, octubre 7 de 1865.

El gobierno ha visto con estrañeza que un oficial perteneciente al Ejército de Operaciones que se halla en esta capital en calidad de enfermo, el capitan D. Servando Martinez, se haya permitido hacer una publicacion en que insulta á uno de los gefes y en que hace apreciaciones injuriosas á la conducta de los Gefes Superiores del Ejército.

Este proceder tan osado como irrespetuoso, es el que mas que ningun otro puede propender á la desmoralizacion y desquicio de la disciplina militar, que este oficial parece desear ver imperar en la República.

En su consecuencia el Gobierno dispone haga V. S. comparecer á ese Estado Mayor al citado capitan, y amonestándolo severamente sobre su conducta insubordinada, le intime quede arrestado en su casa por quince dias, como pena correccional en desagrávio de su falta.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. general Gefe del Estado Mayor General D. Gabriel Velazco.

INTERIOR

Comision de Beneficencia Pública.

La Sra. Directora de dicha Comision, Dña. María G. de Flores, recibió las siguientes notas de los Departamentos;

Gefatura Política del Departamento.
Florida, Setiembre 21 de 1865.

Para dar cumplimiento á las notas de esa corporacion fecha 30 de Julio y 17 de Agosto ppdo, el infrascrito ha nombrado una comision de señoras de esta localidad, presidida por la señora doña Justa R. de Lopez, y á la cual le fué confiada la mision de reunir los objetos de labor así como los donativos de dinero con que algunas señoras y señoritas han contribuido para el bazar de caridad que debe tener lugar en esa capital.

El infrascrito tiene el honor de remitir los objetos y dinero recaudado, cuya lista se acompaña por la referida señora doña Justa R. de Lopez, la que espontáneamente ha ofrecido este nuevo servicio en atencion á la filantrópica idea de esa comision.

El infrascrito cree del caso hacer presente á esa corporacion que ha encontrado la mejor voluntad por parte de las señoras de este departamento, pero que en vista de las dificultades que han existido por el corto tiempo, no ha tenido por dicha causa el resultado que debia esperar.

El infrascrito tiene el honor de reiterar á esa corporacion su mas distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á la comision muchos años.

Doroteo Enciso.

Gefatura Política del Departamento.
Durazno, Setiembre 22 de 1865.

El infrascrito se honra en remitir á usted algunos objetos de labor para el bazar que debe tener lugar en esa capital, destinando su producto á obras de beneficencia pública, los cuales objetos van acondicionados en un cajoncito que será dejado en la agencia de diligencias, donde usted tendrá la bondad de mandarlo recojer.

Cada objeto lleva una tarjeta que indica la señora ó señorita que lo ha donado.

El que suscribe no puede menos que manifestar á usted su sentimiento por el corto tiempo que se ha concedido para tan importante obra, pues si hubiese sido algo mas largo, hubiesen podido concurrir algunas familias mas que han manifestado un completo sentimiento.

Dios guarde á usted muchos años.

Simon Moyano.

Gefatura Política del Departamento.
Colonia, Setiembre 30 de 1865.

Tengo el honor de remitir á la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Pública los objetos con que contribuyen algunas señoras de este departamento al sagrado fin que se propone esa honorable comision.

El abajo firmado siente sobremanera que el tiempo no haya sido suficiente para que puedan haber contribuido un mayor número de personas que las que aparecen en la lista adjunta y de ese modo aumentado el contingente con que debia concurrir el departamento que tengo la honra de dirigir.

Reitero á la señora Presidenta y demás señoras que componen la Comision de Caridad, mi particular aprecio y respeto.

Felipe Arroyo.

Hommage à Mr. Maillefer.

Le 3 Octobre 1865, une commission composée de MM P. Duplessis, E. Legrand, A. Despouy, E. Courras et J. Charry, s'est présentée à la maison du Consulat de France pour offrir à Mr. Maillefer, Chargé d'Affaires, une médaille d'or, d'un beau travail, portant l'inscription suivante:

A D. MARTIN MAILLEFER
Chargé d'Affaires de France
PRES DE L'ETAT ORIENTAL DE L'URUGUAY.
Au zélé protecteur
DE LEURS DROITS ET DE LEURS INTÉRÊTS
Montevideo 1865.
Les résidants français reconnaissants.

Un de ces messieurs, en la remettant, a prononcé l'allocution suivante:

Monsieur,

Les résidants et réclamants français vous offrent cette médaille commémorative comme une conséquence de leur adresse de l'année dernière, et la commission à qui cet honneur a été reservé vous félicite de nouveau, monsieur le Chargé d'Affaires, pour l'esprit de conciliation et de haute prévoyance que vous avez déployé dans les circonstances ardues de cette négociation terminée si heureusement à l'avantage de la population française de ces pays.

EXTERIOR

El Pampero.

Este vapor de guerra salió de Buenos Aires para el Uruguay en busca de las tropas entrerianas. Lo halló el vapor «Rio de la Plata» fondeado abajo de Fray Bentos, por habérsele roto un piston y estar completamente imposibilitado de seguir viaje.

Paraguayos.

Deben llegar en breve á Buenos Aires 1,500 paraguayos, de los prisioneros en Yatay y Uruguayana.

Tenemos motivos para creer que seguirán para las fronteras de la vecina República.

Caballería.

Habian llegado á inmediaciones de la Concordia, dos divisiones de caballería Entre-Riana, fuertes de 3,000 hombres.

Misa.

Una carta de la Uruguayana, dió los siguientes detalles que no eran conocidos aquí, respecto á la misa que mandó celebrar allí el Emperador del Brasil:

«El Jueves último, fuimos á acompañarlo á misa; se reunieron en ella los dos presidentes.

«Sus principales gefes y los tres ejércitos representados por una compañía con banda y bandera de cada uno de ellos.

«Luego mandó el Emperador á nuestro campo un retratista á tomar cópias de todos los gefes que habian estado en la misa.

El «Pedro II.»

Este malhadado vapor de la escuadra brasilera, acaba de sufrir otro contraste.

Escapado milagrosamente del naufragio en las restingas de la Barra Velha, y apenas repasado, fué enviado á Barra do Norte en servicio, y al regresar á Santa Catalina tocó sobre una piedra, sufriendo grandes averías.

Se le abrió un gran rumbo y tuvo que ir á enterrarse en la playa de Prainha.

Costó muchos é incesantes esfuerzos para poder suspenderlo, y se trataba, en última fecha, de ponerlo tan solo en la posibilidad de llegar tan solo hasta Rio Janeiro, para allí repararse completamente.

El encorazado «Brazil.»

Respecto á esta corbeta de guerra brasilera, he aquí lo que encontramos en el *Jornal do Commercio:*

«El encorazado *Brazil* siguió su destino (desde Santa Catalina) el 19 de Setiembre.

«Tuvo dos ó tres dias de nordeste fresco.»

Con fecha 23 escriben de aquella isla, que lo creian ya cerca de Montevideo.

Espedicion para Matto-Grosso.

Por cartas de Uberaba, de fecha 11 de Setiembre, escritas por oficiales de las fuerzas espedicionarias de la provincia de San Pablo, se sabe que al dia siguiente salian de aquel pueblo las tropas de Minas y las Paulistas en direccion á la Provincia de Matto-Grosso.

Obra colosal.

Los diarios de Nueva York, anuncian el breve comienzo de una importantísima obra. Es un puente para unir los Estados Unidos con el Canadá.

El puente ha de atravesar el Rio Niágara desde el fuerte Erie, en el Canadá Occidental hasta Buffalo, en el Estado de Nueva York, para obviar el uso del peligroso pasage que hoy recibe el tráfico de las dos líneas férreas del Canadá que terminan en el fuerte Erie.

Concluido el puente queda establecida la perfecta comunicacion entre la via férrea de Buffalo y del lago Huron, del lado del Can[adá] y el gran camino de fierro del Atlántico, [...] y Nueva York del lado de los Estados Uni[dos].

El puente internacional ha de ser const[ruido] de piedra y fierro, con proporciones colo[sa]les, y tiene dos caminos para servir al mis[mo] tiempo para camino de fierro y para tráfico [or]dinario.

Los contratos para la construccion fueron arreglados.

La obra debe estar pronta dentro de [...] años.

La Universidad en Paris

El dia 7 se verificó en la Universidad de [Pa]ris la distribucion de premios del concurso ge[]neral bajo la presidencia del ministro Mr. [Du]ruy, quien, segun su costumbre de años an[te]riores, pronunció un discurso alusivo al ac[to]. Acerca de sus palabras y la significacion q[ue] en esta ocasion han tenido, leemos en una c[or]respondencia de Paris las apreciaciones q[ue] siguen:

«El discurso de Mr. Duruy no obtendrá [la] aprobacion de todo el mundo, pues es una g[lo]rificacion de la Universidad, y la Universid[ad] cuenta con muchos y ardientes enemigos int[e]resados en destruir su prestigio, en combati[rla,] anonadar en su provecho su legítima prepo[n]derancia. Y lo mas curioso es que en nomb[re] de la libertad es como se ataca esta institucio[n].

No quiero tratar siquiera una cuestion q[ue] me obligaria á comparar la enseñanza eclesi[ás]tica con la que no lo es y á establecer un p[a]ralelo entre esos dignos profesores que, resp[e]tables padres de familia tambien, van forma[n]do las generaciones que se suceden, y á los c[ua]les tan despreciativo nombre les ha dado cie[r]ta clase de gente, con esos maestros que ha[n] abandonado el altar por la escuela y cuyo p[ri]mer mérito debe ser una obediencia ciega. N[os] contentaremos con aplaudir las palabras de M[r.] Duruy, no porque sea ministro, sino porque [ha] hecho brillar muy alta la gloria y grandeza [de] esa Universidad, de la cual han salido las m[as] nobles ilustraciones del país y que mantie[ne] en el mundo la preponderancia del espíri[tu] francés.

En el discurso de Mr. Duruy encuent[ro] una noticia interesante. Parece que con m[o]tivo de la exposicion de 1867 se ha concebi[do] la idea de un concurso universal entre los e[s]tudiantes de todas las Universidades. El m[i]nistro no se ha limitado á la anunciacion, [...] ya á los estudiantes, sino á los mismos pr[o]fesores, á que eleven para esta época un mon[u]mento y especie de museo de nuestros conoci[]mientos literarios y científicos que pueda pr[e]sentarse al exámen y admiracion del mun[do] entero. Propone que se cree una enciclop[edia] oficial de todos los productos de la intelige[n]cia y del saber.»

Oporto.

El 18 del pasado mes de setiembre [se] inauguró la esposicion internacional en Op[orto]. Son ya numerosos los concurrentes á e[sta] gran festividad de la industria y del trabaj[o.] Francia, Inglaterra y Alemania, el Brasil y [los] Estados-Unidos de América, envian numeros[os] productos, y un corresponsal anunció que [la] coleccion de objetos españoles seria numero[sa] y completa.

Córdoba y Málaga.

La inauguracion del ferro-carril desde C[ór]doba á Málaga se ha verificado con felicidad [y] grandes manifestaciones de alegria por pa[rte] de todos los pueblos interesados en tan i[m]portante línea.

Los duques de Montpensier.

—Escriben de Lóndres que los duques [de] Montpensier están muy obsequiados en Ing[la]terra, y han recibido en su residencia de Yor[k] Housse la visita de muchos personajes no[ta]bles, entre ellos la Reina de Holanda, la pr[in]cesa de Galles, el duque de Cambridge, la[dy] Russell, las duquesas de Wellington, Argel[e], etc., se les ha visto varias veces en los teat[ros] de Lóndres, y asistieron en el de Covent G[ar]den á la primera representacion de la óp[era] *La Africana*, de Meyerbeer.

Pronto será santificado

Dicen de Florencia que el célebre historiad[or] francés Mr. Thiers ha recibido una carta [del] Papa, invitándole á pasar una semana en [su] compañía en la villa de Castell Gandolfo. [Se]gun parece, Su Santidad quiere dar al orad[or] francés un testimonio de gratitud por sus d[is]cursos en favor del Pontificado en el Cuer[po] legislativo del vecino Imperio. Segun parec[e] el eminente historiador tiene intencion de p[e]dir al Santo Padre el permiso para escribir [la] historia de su Pontificado, que ha sido, y [es] todavía uno de los mas largos y de los mas ag[i]tados.

VARIEDADES

Seccion Científica.

EL CALOR Y SUS APLICACIONES.

Nada hay acaso mas interesante que el est[u]dio de las aplicaciones que el hombre hace [de] los agentes naturales que la Providencia po[ne] á su alcance, para que los utilice y se procu[re] con ellos las infinitas modificaciones de que [es] susceptible la materia.

El hombre que no reflexiona y se pára á co[n]siderar en los objetos que le rodean, no pued[e] formarse la menor idea de la grandeza de [su] Criador, y vive, por decirlo así, sin compre[n]der su existencia.

¿Quién será el que al admirar la salida [...]

FOLLETIN

45

OCHO DIAS

EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIÉ

Así, pues, Lucía iba á buscar á su cobarde amante; como habia dicho Maricou, mientras aquel acababa de dejar, con el mas completo desden, al hombre que le habia insultado con los mas grandes ultrajes; y Lucía aquella mujer tan orgullosa, culpable pero fuerte, y sobre todo dotada de ese valor que se acrecienta en el peligro, se encontró en una de las salas que daban al patio con Astorg cuyo corazon miserable no se irritaba por nada.

Cuando Lucía se encontró con él, púsose pálida y temblorosa: la jóven mas tímida, que, viviendo en la esclavitud, hubiera roto todos los resortes de su alma, no hubiera aparecido ni mas temerosa, ni mas humilde, ni mas arredrada que Mlle. de Chevalaine; y el mas temible tirano, no hubiera afectado un aire de seguridad como el que demostró el marqués de Astorg.

—Arturo! le dijo con voz casi desfallecida, y fijando en él una mirada en la cual le pedia gracia . . . ¡Arturo! repitió; ¿veniais á buscarme?. . . . . . .

—No, contestó Astorg, con un tono de inaudita insolencia; dejo esta casa indigna, porque tengo que arreglar una cuenta con vuestro hermano.

—¡Arturo! . . . esclamó Lucía dando un paso hácia él.

—Adios, Lucía, le contestó rechazándola con desdeñoso gesto. Han pasado cosas entre vuestro hermano y yo que nos separan para siempre.

Lucía se quedó anonadada, y Astorg salió con la cabeza erguida y apostura insolente, dispuesto á amenazar con su látigo, al parecer, á cualquiera que se hubiera atrevido á hacerle una observacion.

Es una cosa horrible cuando se piensa; pero la ceguedad de la pasion es tal, que las primeras palabras de Lucía fueron las siguientes:

—¡Oh! mi hermano le habrá temino . . . . y Maricou me ha engañado.

Como una insensata, y henchido de cólera el corazon, corrió á la sala baja donde estaba su hermano: este roncaba con esa sonoridad peculiar de los borrachos, con la cabeza apoyada sobre la mesa de encina, y medio oculta entre las botellas que habia vaciado.

Nada se le vino al pensamiento á Lucía que esplicara en favor de su hermano lo que acababa de pasar.

—¡Oh! esclamó con rabia, el bruto . . . el borracho . . . . ¡Jorge! . . . .

Y aunque lo sacudió con violencia al mismo tiempo, no obtuvo de él mas que un sonido ronco.

—¡Ah! no hay un hombre en esta casa; ni Mr. de Fernic, ni los parisienses, ni aun el mismo Maricou!

Pero aun no habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando vió á este último que se presentó ante ella diciéndole:

—Lucía, ese hombre es tan bajo que ya no sé como debe atacársele.

—¡Pero me abandona, del todo! esclamó Mlle. de Chevalaine con furor y desesperacion.

—¡Lucía! ¿quereis ser mi mujer? . . . . replicó Maricou.

Aquella le volvió las espaldas desdeñosamente, y le dijo con gesto despreciativo:

—No te atreverias.

—¿Y quien podria estorbármelo?

—Él, si te lo prohibiera.

—Escuchad, Lucía, le dijo Maricou con una voz cuya calma era imponente: ese hombre ha partido; pero por mucho que corra le alcanzaré.

—¿Estás seguro de ello?

—Sí, Lucía . . . . y os juro que volverá al castillo . . . lo presentaré ante vos, le interrogaré . . y entonces se decidirá lo que debe ser . . . . tened paciencia y esperadme . . . .

—Id, pues, le dijo Lucía con doloroso temor.

Luego levantó las manos al cielo, y Maricou oyó que decia con desolado acento estas palabras tan crueles para él:

—¡Oh! Dios mio, no me ama ya! . . . .

Maricou se alejó.

Pero apenas habia dejado el castillo y franqueado el muro del parque para ganar terreno, cuando se elevó un nuevo tumulto en el piso principal; mientras que varias personas llamaban violentamente á la verja del castillo.

Para que comprendan nuestros lectores cuál era la causa de aquel ruido y quiénes los recien llegados, es necesario que volvamos al momento en que despues de la escena que habia tenido lugar en la habitacion de Mr. Perrin se habia vuelto cada uno á su respectiva estancia.

VII.

Se recordará que Mr. Cros y Mr. Perrin se habian trasladado á la cámara azul en la que habia muerto Mariana, y de la cual habia desaparecido su cadáver.

Apenas estuvieron solos, Mr. Perrin cerró la puerta cuidadosamente.

—¿Qué haceis? le dijo Mr. Cros.

—Pasan cosas en este castillo que es necesario que nos espliquemos: le contestó su amigo.

—Es verdad, dijo el banquero con cierta emocion; no parece sino que asistimos á un melodrama; y por Dios que no he leido ninguna novela que encierre tan estravagantes acontecimientos como los que acaban de tener lugar en este dia.

—Aquí, para entre nosotros, repuso Mr. Perrin, que, armado de una bujía examinaba atentamente las paredes de la habitacion, debo deciros que la novela mas complicada y el melodrama mas enredado estan á mil leguas de las complicaciones y las peripecias de la realidad, cuando nos encontramos casualmente ante ellas.

—Os aseguro ciertamente, dijo el banquero, que si hubiese leido la narracion de todo lo que acaba de acontecer, no hubiera creido nada de ello.

—Eso consiste, contestó Mr. Perrin, colocando la bujía sobre la mesa, para tomar un polvo de tabaco, con admirable sangre fria; eso consiste, repitió, en que no tenemos la costumbre de reflexionar . . . .

—Cómo . . . . dijo Mr. Cros.

—Por lo tanto, prosiguió Mr. Perrin, emprendiendo nuevamente su investigacion, vos mismo sois mas romancesco de lo que creeis.

—¿Yo? esclamó Mr. Cros, soltando una enorme carcajada, yo . . . . romancesco? . . . .

—Vos . . . . porque, en fin, ¿qué entendeis por romancesco?

—Y bien, dijo Mr. Cros que seguia con atencion todos los movimientos de Mr. Perrin, entiendo lo que todo el mundo entiende por esa palabra.

—¿El qué? repuso Mr. Perrin.

—Diablo . . . . diablo, dijo el banquero, una cosa romancesca se entiende por una cosa que no es razonable, que no está en las costumbres de la vida usual, que no se hace todos los dias, y por último, una cosa inverosímil.

—Y bien, dijo Mr. Perrin, colocándose ante él y mirando con su aire socarron; ¿hay algo que sea mas estraño á las costumbres de la vida vulgar, que sea mas inverosímil, y por consiguiente, mas romancesco, que un banquero acostumbrado á negocios de cambio y de bolsa, venga á un país perdido como este, para buscar un tesoro, gracias á los sortilegios de una vieja hechicera, y todo porque está casi arruinado? . . . .

—¡Mr. Perrin! esclamó Mr. Cros mirándole con altaneria.

—Mr. Cros . . . . dijo Mr. Perrin sin abandonar su postura y su aire burlon.

—¿Sabeis que es un insulto que no permitiré que se me diga nunca cara á cara? . . . .

—Las verdades amargan, repuso friamente Mr. Perrin.

—¿A dónde vais á parar? respondió Mr. Cros admirado al ver la sangre fria de M. Perrin.

—A deciros que, despues de lo poco que he visto en este país, no podeis contar con vuestro gran proyecto de la empresa agrícola para restablecer vuestros asuntos; y por lo tanto que os es necesario salvar el último recurso que os queda.

—¿Y qué recurso es ese? dijo Mr. Cros.

—El dote de vuestra mujer y la parte de la herencia que puede recoger ahora, si por ausencia de uno de los herederos queda anulado el testamento.

—Cuatrocientos mil francos apenas . . . . dijo Mr. Cros con acento despreciativo.

—Os equivocais, repuso Mr. Perrin, uno de los herederos ha desaparecido: que el niño que ha sido asesinado fuese ó no el verdadero sobrino, importa poco, porque ya no existe, y sus mas próximos parientes estan aquí. Por consiguiente, si la herencia asciende á dos millones, no son cuatrocientos mil francos los que le tocan á vuestra mujer . . . . sino quinientos mil; y eso sin contar con el tesoro . . . .

—¿Creeis que existe? . . . . dijo el banquero con avidez.

—Tengo alguna idea de ello, y si buscáramos bien, creo que encontraríamos algun indicio en este mismo cuarto.

—¡De veras! dijo Mr. Cros rápidamente. Pero casi al momento recuperó su sangre fria, y repuso:—No es probable; ¿porqué en este cuarto en vez de otro cualquiera?

—Señor mio, dijo Mr. Perrin, tengo orejas para oir y ojos para ver. Lo que me habeis contado de vuestra entrevista con Mariana, la manera de preguntaros por la habitacion que ocupabais, y el modo con que la examinabais mientras que aquella desgraciada nos relataba sus crímenes; todo eso me dice patentemente que aquí, por esta misma habitacion es por donde se llega al sitio en que está oculto ese tesoro. Y ademas debo deciros que la desaparicion del cadáver de Mariana me sorprende estraordinariamente, y es necesario que sepamos lo que ha sido de él.

El banquero era de la misma opinion que Mr. Perrin; pero estaba tan encaprichado en sus pretensiones de arreglar las cosas á su idea, que replicó inmediatamente.

—Y aun cuando fuera real la existencia de ese tesoro, ¿qué interés podeis tener en encontrarlo?

Mr. Perrin aspiró una enorme cantidad de tabaco, y despues de hacer una mueca como quien se traga una bebida desagradable, le contestó con sequedad, sin despojarse, sin embargo, de su aire burlon:

—Escuchad, Mr. Cros, amo mucho á vuestra mujer.

Mr. Cros tomó un aire de dignidad ofendida, y Mr. Perrin añadió con un aplomo impertubable.

—Señor mio, sois un estúpido . . . .

—¡Mr. Perrin!

—¡Mr. Cros! . . . . Os digo que sois un estúpido, porque os encelais de lo que os digo que amo mucho á vuestra mujer . . . . Si señor, la amo, porque bajo su aparente ligereza y coquetería, oculta un buen corazon, una honradez á toda prueba, una alma y una inteligencia superior, y eso me ha interesado. Por lo tanto, os digo que si estais arruinado, no debeis arrastrarla en vuestra caida; es necesario que le conserveis toda su fortuna, y sea cual fuese la situacion en que os encontreis, conservarla religiosamente. Luego, si hay en este castillo algun dinero oculto, que así lo creo, no debe aprovecharse de él uno solo en detrimento de los demás; y á juzgar por la conducta de vuestros herederos, creo que cada uno de por sí cuenta apropiárselo esclusivamente; y por lo tanto, creo que debemos asegurarnos si realmente existe, ó es una quimera de Mariana.

Todo lo que acababa de decir Mr. Perrin no le desagradaba al banquero, escepto la delicadeza de su compañero en querer hacer particip[e] á los demás de aquel suplemento de la here[n]cia; por lo que le contestó con ese aire ent[re] sério y risueño, que emplea un truan pa[ra] sondear la probidad del que le habla:

—Si fuese cierto lo que decís; si hubie[ra] mucho dinero oculto en los sotanos del castill[o] y mis coherederos pretendieran usurparlo, s[e]ria una jugada sorprendente el que lo enco[n]tráramos nosotros y no vieran ni un cuart[o]. Decid, ¿no lo tendrian merecido?

—Si tuvieran que habérselas con un hom[]bre de su especie, no digo que no, repuso M[r.] Perrin con su aire socarron; pero vos no [os] rebajaríais hasta ese estremo, porque ser[ia] descender al último escalon del envile[ci]miento.

—Sí, pero lo merecerian, dijo Mr. Cros q[ue] no podia renunciar á la idea de apropiar[se] aquella fortuna desconocida. Esto no es dec[ir] que pretenda quedarme con ese tesoro, porq[ue] no soy capaz de hacer semejante felonia . . [y] luego añadió con una delicadeza afectada, es[tas] cosas son buenas para una novela; pero, [en] realidad, no es posible ni aun imaginarlas, [so] pena de ser un visionario ¿De qué naturalez[a] puede ser ese tesoro? . . . . Si existe, debe ser [en] dinero; por lo tanto, no es posible que [un] hombre solo pueda llevarse una suma resp[e]table. Conozco á los mas robustos cobrador[es] del banco, y no pueden cargar con mas de qu[in]ce mil francos en escudos. Por consiguiente, s[u]poniendo que se pudieran hacer tres ó cuat[ro] viajes, formarian un total de sesenta ú ochen[ta] mil francos . . . . Pero una vez que los hubie[ran] trasportado á esa habitacion, ¿cómo esco[n]derlos ocultarlos? . . . . Ochenta mil francos de pud[ie]ra es un volúmen enorme . . Si fuera oro . . . . se[ria] mas fácil, porque no debemos suponer q[ue] haya billetes de banco . . . . Las provincias [es]tán atrasadas . . . . no quieren tomar billet[es] aquí sobre todo, no se encontraria quien [nos] diera de comer, aunque les presentáramos c[ien] mil escudos en billetes . . . . ¡Oh! no es así [co]mo yo entiendo las cosas, pero en fin.

—¿Y cómo las entendeis? le preguntó [Mr.] Perrin.

sol en una bella mañana de primavera no se entusiasme deliciosamente al ver revivir la naturaleza dormida durante la noche, en que cada criatura comienza su interrumpida tarea, en que los pajarillos salen alegremente á buscar el sustento de sus hijuelos, y en donde las plantas mecidas por la brisa parecen saludar al astro vivificador, y alzando su vista al firmamento no comprende toda la grandeza de este espectáculo?

El calor es el principio vital del hombre, de los animales, de las plantas, y de toda la naturaleza: gracias á él, el hombre puede proveer á sus necesidades; con él domina la materia, la modifica y obtiene los metales, fundiendo los variados minerales que le regala la tierra.

Esponer los efectos de este poderoso agente natural, dar una idea de las diversas aplicaciones que ha recibido y del partido que aun se puede sacar de él, es el objeto de este artículo, proponiéndome el instruir, amenizando cuestiones de por sí algo abstractas, y que, sin embargo, son de un gran interés.

Todo el mundo tiene idea del calor por la sensacion producida en nuestros órganos por un cuerpo caliente.

Varias son las opiniones sobre la causa del calor, que, á mi modo de ver, son todas inútiles, pues se fundan en conjeturas que en nada modifican la aplicacion de sus efectos. Esta ha sido siempre la tendencia de los filósofos; en todo tiempo han trabajado con afan, gastando su vida en quimeras sin resultado alguno, y mientras tanto han despreciado los efectos que son los únicos dignos de estudio y que podemos apreciar y percibir por nuestros sentidos.

La accion principal del calor sobre los cuerpos es la dilatacion. Todos los cuerpos en general aumentan de volúmen cuando se les espone á la accion del fuego. Los gases poseen en alto grado esta propiedad; vienen despues los líquidos y en seguida los sólidos.

Para hacer palpable esta propiedad, vamos á describir un pequeño aparato de que se sirve la física: se compone de un anillo de metal á través del cual puede pasar libremente una bola de cobre. Pero si por medio de una llama cualquiera se calienta la bola de cobre, y despues que se halle caldeada se intenta hacerla pasar por el anillo, será en balde; lo cual demuestra de una manera evidente que sus proporciones han aumentado, es decir, que la accion del calor la ha dilatado.

Este ejemplo que acabo de citar es uno de los muchos que posee la física; pero no es del caso ahora el dar mas pruebas, y sobre todo, en una cosa en que todo el mundo tiene íntima conviccion por los hechos que observa diariamente.

Las aplicaciones de esta propiedad son numerosas, y la mas notable entre ellas es el *termómetro*, aparato que todo el mundo conoce y que sirve para medir la temperatura.

La aplicacion no puede ser mas ingeniosa; en efecto, los cuerpos se dilatan proporcionalmente al grado de calor que esperimentan, si bien esta proporcion no es rigurosamente exacta; por consiguiente si se encierra en un tubo de cristal un líquido tal como el mercurio, ó el alcohol á medida que la temperatura del sitio ó habitacion donde se halle el instrumento aumente ó disminuya, así subirá ó bajará la columna de líquido, y si al lado del tubo se pone una escala graduada, podrá decirse que la temperatura es de tantos ó mas grados.

Hé aquí, pues, una aplicacion sumamente útil y preciosa, cuyos servicios no se reducen simplemente á indicarnos el calor de un dia de julio ni el frio de una noche de enero. Su intervencion es necesaria en multitud de operaciones industriales, que sin su auxilio se verian en la misma incertidumbre que un marino sin brújula.

La relojería ha utilizado tambien la propiedad de los metales, de dilatarse los unos mas que los otros, y ha obtenido lo que se llama el *péndulo compensador*, que se compone de una série de barras: las que están representadas mas oscuras, son de acero, y las mas claras de estaño, de tal modo dispuestas, que las de acero pueden dilatarse de arriba hacia abajo, y las de estaño al contrario.

Naturalmente se comprende que si el aparato está bien calculado, habrá compensacion, y la longitud del péndulo quedará la misma, aunque la temperatura aumente considerablemente. Esta clase de péndulo se usa solamente en los relojes de precision, aunque seria de suma utilidad en los de torre, que están mas espuestos á la variacion de temperatura que cualquiera otro, por su elevacion. Así es que los vemos atrasar en los fuertes calores y adelantarse con el frio intenso.

Multitud de operaciones industriales están basadas en esta propiedad; tanto, que si nos propusiéramos citar algunas, necesitaríamos mas estension de la que permite un SEMANARIO. Bástenos decir que entre ellas se nos ocurre una muy conocida de todos: la colocacion de las llantas de las ruedas de toda clase de carruajes. Las llantas de las ruedas, por su fatigoso trabajo, han de estar perfectamente sujetas á la rueda, y para eso se hacen del mismo diámetro que ella; pero no pudiéndose meter á frio, calentándolas se ensanchan, dejan colocarse fácilmente, y luego, al enfriarse, quedan perfectamente sujetas.

La primera accion del calor hemos dicho que es la dilatacion; pero un nuevo fenómeno se presenta. Si la temperatura aumenta considerablemente, el cuerpo espuesto á la accion del calor se irá dilatando cada vez mas, hasta que llega á fundir, y se trasforma en cuerpo líquido. Esta nueva accion del calor es lo que se llama fusion, propiedad sumamente útil en que se basan todas las operaciones de la preparacion de los metales.

Los metales se hallan en las entrañas de la tierra, combinados con otras materias: en este estado, su utilidad es nula, pero espuestos á la accion del fuego, el fenómeno de la fusion los trasforma y se obtiene el hierro, el cobre, el oro, la plata, etc., tan necesarios en todas nuestras operaciones.

Un fenómeno semejante á la fusion presenta el calor influyendo sobre los líquidos, los evapora, es decir, los trasforma en vapor.

La aplicacion de esta propiedad es inmensa; multitud de industrias estan basadas en este fenómeno; así la fabricacion del aguardiente y todos los licores no tienen mas agente que la evaporacion. Todo el mundo tiene idea del *alambique* que se compone de una caldera cerrada en su parte superior por un sombrerete terminado por un tubo, que afecta una forma enroscada, llamado serpentin, que entra en un vaso lleno de agua mantenida constantemente fria, en donde el vapor del líquido que se quiere destilar, viene á condensarse, es decir, á volver á tomar su estado de líquido, dejando en la caldera la materia que antes contenia, y de la que se encuentra ahora separado.

Otros muchos ejemplos podria citar para dar una idea de la estensa aplicacion de esta preciosa propiedad del calor, y entre ellos el que se presenta en la primera línea por su importancia, es el vapor de agua, empleado hoy dia como motor, que tan portentosa revolucion ha causado en este siglo; pero su importancia requiere un artículo especial.

Todos los cuerpos tienen la propiedad de absorber ó abandonar el calor, segun las condiciones en que se encuentran: esta absorcion ó esta pérdida se efectúa por dispersion ó radiacion, ó por contacto.

Esta doble propiedad es de suma utilidad, y el hombre ha sabido aprovecharse de ella para sus necesidades. Esta es la razon por que se cambia de vestidos, segun la estacion en que uno se encuentra; así en verano se prefieren los vestidos blancos, porque absorben menos el calor y lo dispersan mas que los negros. Los vasos para calentar líquidos, son preferibles los de metal, por que trasmiten el calor mejor que los de barro.

A esta última propiedad podemos añadir esta otra. Todos los cuerpos no absorben la misma cantidad de calor, aunque se los esponga á la misma temperatura.

El calor se trasmite á los cuerpos de diferentes modos. Se trasmite por radiacion, que es cuando ponemos un cuerpo á cierta distancia del fuego, y sentimos, sin embargo, que se va calentando, lo cual quiere decir que los rayos de calor se trasmiten á través del aire, y llegan al cuerpo que se halla delante; lo cual es lo mismo que cuando una persona se acerca á una chimenea encendida. El calor se trasmite tambien por reflexion, es decir, que si los rayos de calor emitidos por radiacion, encuentran un cuerpo de cierta forma, y que su superficie sea lisa, parte de ellos son rechazados. En física demuestran este fenómeno por medio de un espejo cóncavo. Se cuenta que Arquímedes incendió la escuadra romana que sitiaba á Siracusa, con el auxilio de grandes espejos.

El calor se trasmite, en fin, por contacto.

El calor puede considerarse como producido por tres causas: mecánicas, físicas y químicas. Las acciones mecánicas tales como el roce y la presion, desarrollan bastante calor, de que tenemos una prueba evidente; cuando las ruedas de un carro se hallan faltas de sebo vemos humear el eje y los cubos de las ruedas.

La radiacion del sol, el calor terrestre y la electricidad, son las principales causas físicas cuyos principios se ignoran. Unos pretenden que el sol es una masa continuamente en ignicion, que esperimenta inmensas erupciones otros dicen que es una pila voltáica que, produciendo grandes corrientes eléctricas, forma la luz y el calor solar. Pero estas esplicaciones son meramente conjeturas en que no se puede uno fundar. En cuanto al calor terrestre, se dice, proviene del fuego interior del centro de nuestro globo, que evidentemente debe hallarse en ignicion, como lo prueban las erupciones volcánicas.

De todas las causas de produccion del calor la mas importante es el fenómeno de la combustion, que es una reaccion química entre ciertas sustancias vegetales ó minerales, y el oxígeno del aire.

Los combustibles son los materiales que la naturaleza ha puesto á nuestra disposicion para que nos procuremos el calor, tan indispensable á todas nuestras necesidades.

La madera es el primer combustible de que hicieron uso los hombres; luego, mas tarde, cuando las necesidades fueron aumentando, y que los descubrimientos se sucedieron, la madera era un combustible demasiado impuro para ciertos usos.

Entonces, despues de mucho tiempo, se pensó en carbonizarla, impidiendo el contacto brusco del aire que hubiera reducido la madera á cenizas, y se obtuvo el carbon, combustible artificial mas puro, pues por la carbonizacion se habian eliminado las sustancias impropias á la combustion.

Las necesidades se aumentaron todavía mas; los bosques se iban agotando; era menester echar mano de otro combustibles: entonces la naturaleza siempre previsoria, dejó ver al hombre el inmenso tesoro que de precioso combustible le habia conservado en las entrañas de la tierra.

El descubrimiento de las minas de carbon de piedra ó mineral produjo una revolucion inmensa en el mundo, una nueva era se presentaba. Del mismo modo que hizo con la madera, el hombre ha carbonizado tambien la hulla ó carbon mineral, y ha obtenido otro mas puro, que se conoce con el nombre inglés *coke*.

Las aplicaciones del fenómeno de la combustion son numerosísimas. La que primero se presenta por su imperiosa necesidad es el fuego de nuestros hogares, ya sea para condimentar nuestros alimentos, ya para caldear nuestras habitaciones en los rigorosos frios del invierno. Todos los hogares le terminan por un conducto que conduce el humo fuera del edificio, que todo el mundo sabe se llama chimenea, y cuyo oficio no es ese solo; además sirve para activar la combustion; en efecto, el aire de la chimenea se calienta y se hace mas ligero, por cuya razon sube por la chimenea; otra porcion de aire frio viene á reemplazarle y se establece una corriente de abajo arriba, que es la que mantiene el fuego.

La descripcion anterior nos representa lo que llamamos una chimenea á la francesa, que es el medio mas cómodo de calentar las habitaciones y que se vá generalizando bastante; pero en los países mas frios ó en los grandes edificios, este método es insuficiente, y verdaderamente hablando, es mas bien un lujo que un medio de calentarse. Las estufas son preferibles, porque calientan el aire en que se hallan.

Para calentar los edificios públicos, como los teatros, academias, universidades, etc., hay tres medios, que se usan hoy indistintamente: el vapor, el aire y el agua caliente; en todos tres el procedimiento es análogo. Así en el centro del edificio y en la parte mas baja se coloca el horno que calienta el aire, el agua, ó forma el vapor, y por medio de tubos se reparte en todas las habitaciones de la casa.

Hé aquí, pues, las principales propiedades que presentan los cuerpos cuando se les espone á la accion del calor; todas reunidas constituyen una inmensa riqueza que la naturaleza prodiga al hombre.

Pero sin disputa alguna los combustibles forman la principal riqueza, tan íntimamente ligada á nuestra vida, que horroriza el pensar lo que seria de nosotros si los combustibles vinieran á faltarnos; millones de brazos caerian en la inaccion y nuestra ruina seria inevitable.

Considérense los diferentes ramos de la industria de nuestra época, el vapor, ese coloso que todo lo puede, que todo lo anima; esos altos hornos volcanes creados por el hombre, que funden millones de quintales de hierro anualmente; en fin; las infinitas fabricaciones que en todas interviene el calor, y por consiguiente, los combustibles; y se verá que las cuestiones que mis escasas fuerzas no me han permitido tratar como su importancia requiere, merecen se piense en ellas profundamente, ahora mas que nunca, hoy que las necesidades de nuestro siglo material é industrial, de todo necesita y todo le hace falta.

D. M. Murillo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Teatros y Literatura.

Hé aquí segun un periódico de Madrid, las obras teatrales que se preparan para la próxima temporada:

Hartzenbusch, Doña Juana Coello, drama.—Garcia Gutierrez, La Beltraneja, drama; El capitan negrero, zarzuela.—Rubi, Hernan Cortés, drama; El nó de las niñas, comedia, y tres zarzuelas en un acto cada una.—Ayala, El cautivo en Argel, zarzuela.—Hurtado y Nuñez de Arce, Herir en la sombra, drama.—Diaz, Roberto, baron de Aleisar, drama.—Eguilaz, Los soldados de plomo, comedia; Quiero y no puedo, comedia.

Bermejo. El capellan de las monjas, comedia; El laberinto de Creta, comedia.—Martinez Pedrosa, La mujer fuerte, drama; El lago de las serpientes, zarzuela (en union de Retes); Por dinero baila el perro, zarzuela.—Ortiz de Pineto, Los maldicientes, drama.—García Santisteban. Las orejas del lobo, comedia; El jardinero, zarzuela.—Marco, La gloria y el purgatorio, comedia.—El moro de Venecia, drama trágico; Sheridan, comedia.—Dacarrete, El tapete verde, drama.—Rivera, A la justicia prenden, zarzuela.

Fernel, Los ojos del alma, comedia.—Picon, Gibraltar, zarzuela.—Pina, La sota de espadas, zarzuela.—Zamora y Caballero, El estudiante de Salamanca, zarzuela.—Puente y Brañas, Los lirios del olvido, zarzuela.—Alvarez, El viage de la verdad, zarzuela.—Gutierrez de Alba, Mariana Pineda, drama; Los pobres ricos, drama; Las lágrimas de la envidia, comedia.—Garido, A cadena perpétua, zarzuela.—Moreno Gil, Un consejo de guerra, zarzuela.

—El Sr. Tonico y Benedicto está terminando un drama original y en verso, basado en el hecho histórico de las alteraciones de Aragon, en el que campea, en primer término, la gran figura de Lanuza. Esta obra, que será notable segun las personas que conocen lo escrito hasta hoy, la dedica el Sr. Benedicto á los zaragozanos, y deberá estrenarse en el teatro de Zaragoza en la próxima temporada.

—El conocido escritor D. Eusebio Blasco tiene casi terminado un lindo juguete en un acto, titulado la *Mujer de Ulises*, que se pondrá probablemente en escena en el teatro del Príncipe.

El eminente y distinguido tenor señor Tamberlick, objeto de tantas ovaciones como veces ha cantado en el teatro Rossini vá á ser condecorado con la encomienda de Cárlos III, segun se nos asegura.

—Madama de La Grange, cuyo recuerdo conservan los habitantes de Montevideo que la oyeron, hace parte de la Compañía contratada este año por el teatro italiano de Paris. ¡Tendrá por compañeras á la diva Adelina Patti, Mme. Penco, y las Stas. Vitali y de Brigni, con los tenores Fraschini y Nicolini, los barítonos Graziani, Delle-Sedie y de Verger, los bajos Merculiari, Zucchini y Scalese.

—La *Historia de D. Pedro I, Rey de Castilla* la acaba de publicar uno de los académicos franceces. Mr. Próspero Merimee. No es la primera vez que Mr. Merimee hace estudios sobre España, pues todo el mundo tiene noticia de la obra mas interesante que muchas novelas que dedicó á Antonio Perez. La historia de D. Pedro I no se presta á una narracion tan clara y lucida como la del Ministro de Felipe II, porque los sangrientos dramas de la Edad media raras veces permiten la unidad de accion, pero si las intrigas perfidias y traiciones de los hijos bastardos de don Alfonso, de los ministros y favoritos de D. Pedro, su hijo legítimo, y de los ricos hombres de Castilla, envuelven á veces entre nebulosidades el relato del historiador, el lector queda bien recompensado con la gracia del estilo y la brillantez de los cuadros, del trabajo que se toma para desenmarañar el conjunto.

—El Sr. D. Manuel Henao, abogado del ilustre colegio de Madrid y del de Cuenca y redactor de LAS NOVEDADES, acaba de publicar un libro dedicado á la educacion primaria, bajo el epígrafe de *La luz de la infancia*. Redúcese esta obrita á esponer la doctrina mas moral al alcance de la inteligencia de los niños por medio de sencillos apólogos y anécdotas, donde la virtud se exalta, donde se castiga el vicio, presentándole con sus feas facciones; por lo tanto, el libro del Sr. Henao y Muñoz lo creemos de la mayor utilidad, y desearíamos que fuese declarado de testo para las escuelas del reino para lo cual coadyuva tambien la pureza del lenguaje con que está escrito y el alto fin á que se destina.

—Dícese que Mr. Thiers se ha comprometido á continuar su *Historia de la Revolucion del Consulado y del Imperio*: parece que esta nueva obra constará de diez volúmenes y tendrá por título *Historia de la restauracion*. El editor encargado de su espendicion entregará al autor la suma de 600,000 francos.

Mosaico.

La perforacion del monte Cénis está paralizada, ó poco menos, desde que los minadores han tropezado con un banco de cuarzo, duro como el hierro, y cuyo espesor no se sabe. Esto, no obstante, ha dado impulso á otra empresa.

El diputado Agudio ha inventado un medio de hacer subir y bajar por las montañas los convoyes de wagones, y para ello se va á construir una vía férrea sobre el Cénis.

Mr. Tell, el ingeniero inglés que ha adoptado el sistema locomotor, hizo una série de ensayos definitivos en presencia de la comision francesa encargada de estudiar la posibilidad de aplicar este sistema al paso del monte Cenis, para los viajeros y las mercancias.

Despues se repitieron los mismos ensayos delante de la comision italiana, que debe por su parte decidir si es posible aplicarla en las vertientes de Susa.

El dia 8 de Agosto se verificó en el Palacio de cristal de Lóndres la apertura de la Esposicion de obreros anglo franceses. Fué muy fastuosa la ceremonia y la prensa se complace en señalar este hecho que afirma mas y mas la alianza entre ambos pueblos y estrecha sus relaciones.

Por el juzgado de Yecla se viene siguiendo una causa importante que está llamada á meter mucho ruido. Parece que el 8 de abril recibió D. Miguel Lopez del Castillo, mayorazgo de Fuente Alamo, un anónimo exigiéndole 80,000 reales á nombre de la Sociedad de los fieles. En el escrito, segun hemos oido, á vuelta de estensas declamaciones sobre los horrores con que amenaza el socialismo, los clubs y proyectos de sus seides, se asegura que para luchar con ellos y vencerlos, son necesarios los esfuerzos de todas las personas de dinero y posicion, y que á este fin la sociedad de los fieles habia hecho una derrama obligatoria de la cual ningun contribuyente forzoso podria eximirse so pena de que un puñal le arrancara la existencia aunque se escondiera en el último rincon del mundo. En suma, las dulces insinuaciones de los fieles eran de tal género, que hasta comparaban sus actos con los del desventurado cura Merino, cuyo arrojo [illegible] que era resultado de la inviolable juramentacion de esta misteriosa asociacion. Pues bien: la autoridad, que sin duda debe temer poco á fieles tan traidores, ha seguido la pista al negocio y parece que ha dado con uno de los juramentados, que era secretario del Ayuntamiento de cierto pueblo. No creemos prudente decir su nombre por si hecho tan inícuo no se confirmase.

En las provincias del Norte de España ha habido grandes tormentas que han inutilizado en grandes trozos el telégrafo.

Las comunicaciones con Irun y Barcelona estuvieron interrumpidas por espacio de muchas horas.

Está llamando la atencion en Gijon un precioso modelo construido por D. Raal Fuñon, autor de varias obras que poseen los Museos de Madrid, que representa el histórico Cabo de Torres, su costa y ensenada del Musel, donde debe construirse el gran puerto de refugio aprobado por el gobierno de S. M.

Tres años de asiduo estudio, una constancia y aficion á todo prueba y un don especial que posee el Sr. Fuñon para esta clase de labores han sido precisos para conseguir copiar la naturaleza de un modo tan delicado y perfecto, por lo que los aficionados á las obras de arte abrigamos el convencimiento de que este modelo es digno de figurar en Museos ó esposiciones y obtener merecido y honorífico precio, tanto mas, cuanto que debiéndose construir el gran puerto de refugio en el Musel, adquiere este punto de la borrascosa costa cantábrica una inmensa importancia, sirviendo de abrigo y amparo para salvar vidas é intereses á todas las naciones.

En Madrid existen actualmente sesenta y nueve escuelas de instruccion primaria sostenidas por el Estado, donde se educa gratuitamente á los niños de familias pobres. Hay además en la capital doce escuelas de párvulos para el mismo objeto.

En el campo de Marte de Paris han empezado las obras para la gran esposicion universal de 1867. El palacio será de forma ovalada y ocupará de 30 á 40,000 metros de terreno: el resto del terreno será convertido en parque, de modo que pueda servir para una esposicion agrícola. Se gastarán en estas obras de 12 á 15 millones de francos.

La curiosidad del momento en Paris es la exposicion, en los campos Elíseos, de los *insectos útiles y nocivos*. Esta exhibicion, atrae muchos curiosos. Vése en ella una multitud de animalitos, de trabajos tan diferentes; desde la abeja cantada por Virgilio, hasta el termita, microscópico animal que ha formado los cimientos de las casas de la Rochela; desde el gusano de seda, animal que fabrica la materia primera de esas maravillosas telas que agradan tanto á las mujeres, hasta la pulga, horrible animalito tan codioso de la piel blanca y fina de la mujeres. Estas colecciones son el objeto de paseo para los alumnos de los colegios.

Crónica Parisiense.

Mientras los jugadores se restablecen de *sus dolencias* en los tapetes verdes de Alemania, Victoriano Sardou, el célebre autor dramático, que siempre gana, busca la verdadera salud en una preciosa casa de campo que acaba de adquirir en Marly-le-Roy. Allí trabaja algunas horas, dedica dos ó tres á las faenas agrícolas y entretiene sus ócios, unas veces paseando á caballo, otras haciendo gimnasia y otras ejercitando su habilidad en el taller de carpintería que ha establecido en su quinta.

Así se puede escribir bien.

Sardou gana tanto, que puede proporcionarse estas comodidades sin recurrir al crédito, que ha sido el peor amigo de Dumas, padre.

¡El crédito! esto me hace recordar que hace muy pocos dias han sido embargados los muebles de Mirés, del célebre banquero, y que van á venderse judicialmente en pública subasta. ¡Quién lo diria!

Hablando de banqueros, ¿cómo no dar una noticia?

La *Gazette des Etrangers*, periódico del gran mundo parisiense, cuya propiedad pertenece, segun se dice, á los banqueros Pereire, tantas veces millonarios, vá á convertirse en periódico político.

Si tal sucede, Henri de Pene, el elegante director de la *Gazette*, nos contará las interioridades de la política. Decididamente está amenazado de muerte *El Journal pour rire*.

Entre tanto anunciamos con el bien informado cronista que el vizconde Oscar de l'Espine, hermano de la marquesa de Bethisy, vá á unirse en breve con Mlle. de Tascher de la Pagerie.

La futura es una de las reinas de la belleza parisiense. Dícese que solo los diamantes de su *trousseau* representan una suma de 500,000 francos.

Esto no estrañará á nadie al saber que hay en Paris un jóven, el duque de Caderousse Gramont, el rey de la *fashion*, como han dado en llamarle, que gasta otro tanto cada año.

Considerado por la justicia como pródigo, han querido aplicarle la ley, y su abogado, para librarle de la tutela judicial, decia hace poco.

«Mi defendido no puede ser calificado de pródigo puesto que en lo que va del año no ha gastado mas de 300,000 francos.»

¿Que fortuna resiste estos golpes?—Lo peor es que al lado del dinero va la salud, y el pobre millonario está ahora en *Aguas-Buenas* nada menos que en el tercer grado de tísis.

Gran parte de su mal debe atribuirse al desenfrenado lujo de las mugeres, contra el que ha declamado tan elocuentemente el procurador general Mr. Dupin.

A propósito: en el último número de EL AUTÓGRAPHE ha aparecido un precioso dibujo representando una rana vestida como las elegantes Dalilas que inspiraron á Mr. Dupin su discurso en el Senado. Este dibujo fué hecho por Mr. Pablo Marinée durante la sesion en que el procurador general combatió el lujo de las mujeres. Al valor que este nombre dá al juguete hay que aumentar el de un renglon escrito al pié del dibujo por Mr. Dupin.

Debo advertir que entre estos dos personages representan cerca de siglo y medio.

El príncipe de Metternich ha ido á pasar unos dias á sus viñedos de Johannisberg, en la orilla del Rhin.

Pronto nos abandonará tambien el simpático emir Abd-el-Kader.

Dias pasados visitó el hotel de los inválidos, y despues de recorrer las galerías entró en la iglesia, deteniendose á contemplar la tumba de Napoleon I.

Los gloriosos recuerdos, que como él mismo dijo, veia encerrados en aquella tumba, le interesaron sobre manera y su fisonomía revelaba la emocion de su alma.

La sala de Opera en Paris.

Esta construccion esta adelantada, ya la fachada principal de medio dia ha alcanzado la altura que debe llevar, y el pabellon del flanco, al occidente, que servirá de entrada particular al emperador, esta casi concluida, en cuanto á la obra material de albañilería.

Hacia el 20 de Agosto se levantó, en el mismo sitio donde debe construirse la escena, una construccion considerable de carpintería que alcanza á la altura de las torres de la catedral de Paris. Esta construccion esta dominando no solo el mismo barrio sino todos los edificios de los al rededores, y destinada á facilitar la construccion del techo de fierro que debe cubrir aquel grande edificio.

Los trabajos se siguen con bastante actividad, y ese teatro será uno de los mas magníficos del mundo.

El rey de los zapallos.

Siguiendo la antigua costumbre, tuvo lugar en Paris, el dia 19 de agosto, en el gran mercado principal (*Les Halles*), el gran concurso para el rey de los zapallos (*Potirons*) de 1865.

El rey de los zapallos, en este año, pesa 152 kilog. y 10 gramas (sea 320 libras, ó trece arrobas); su forma es graciosa, regular y guarda bien todas las proporciones. Sale de una huerta de Aubervilliers-les-Vertus.

Se asegura que fué pagado por un verdulero de la calle Lafayette al precio enorme de 130 francos (26$.)

Obras públicas en Paris.

Los mayores trabajos públicos de la época se verifican actualmente al Nordeste de Paris; 1°. para construir los depósitos de agua de Menilmontant y de Belleville; 2°. para trasformar los cerros de Saint-Chaumont en un verdadero paisage suizo; 3°. para construir el mercado general de animales para la carnicería, al estremo Norte de la Petite Villete. Se ocupan en estas obras 50,000 obreros, 6000 caballos, 20 locomotoras y 1.500,000 piés de árboles y de arbustos para cubrir la inmensa superficie del terreno descarnado que va á formar el parque de los terromonteros de Saint-Chaumont.

Mr. Buchez.

Mr. Buchez murió el 13 de Agosto ppdo. en Rhódez, á la edad de 69 años.

Mr. Buchez habia fundado en 1° de Mayo de 1821 la Carbonería francesa con sus amigos, Bazard y Flottard.

Estuvo comprometido en la conspiracion de Befort.

En 1826 entró en el movimiento Sansimoniano.

En 1831 se separó del Sansimonianismo para tomar la gefatura de la escuela católica revolucionaria, y escribió una historia de la revolucion francesa.

En 1848 fué el primer presidente de la asamblea constituyente de Francia.

Hombre de accion en la primera parte de su vida, fué despues de 1831 un hombre de teoría.

Sus trabajos, así como los de sus discípulos Bordes-Desmoulins y Huet, tienen un lugar distinguido en la historia de las ideas filosóficas del siglo XIX.

Pensamiento.

En uno de los artículos á que dió lugar la polémica suscitada por el nuevo drama de Mr. De Girardin, encontramos el juicioso pensamiento que va á continuacion, y que recomendamos á los amigos de la verdad y de la libertad:

—«Cuando un hombre, sea quien sea, se deja llevar á la escena presentándose á la vista del público, debe persuadirse antes de todo, que al venir á recoger aplausos por sí mismo y de frente, se expone tambien á ser silvado».

F. Sarcey.

Nuestros lectores saben que Mr. De Girardin, llamado á la escena, se presentó, y que esto no se usa en Francia, pues, Victor Hugo ni Alejandro Dumas, ni otros, jamás se presentaron á la escena.

San Juan de Luz.

Con referencia á noticias de la costa de Francia, hemos oido decir que uno de los puntos de baños mas animados este año, es la playa de San Juan de Luz, en donde entre multitud de familias se encuentran la de la condesa de Casa-Bayona, de Cervera, de Maury Antillon, Socorro y las de los señores Alvarez, Oñate, Apodaca Padilla, Lameyer, Marfori, Villalobos, Real, Argenti, Izquierdo, Otin, Valle, general Torre-Mata, Corona, Lapiedra, Ulibarri, Soriano, Asquerino, Blanco Argüelles, Tejados, Norzagaray, Moreno Lopez, Storr, Seco de Cáceres, Liñan, Benavides, Prats, Arrazola, Alcalá, Galiano y otras cuyos nombres sentimos no recordar, las que reunidas en un salon del Ayuntamiento que con suma galantería ha cedido el mismo, constituyen una *soirée* diaria en la que además del baile alternan cantando las señoras de Marfori y San Martin, y en el piano las señoritas de Villalobos y Olin, que con suma maestría ejecutan piezas que deleitan á cuantos han tenido la dicha de escoger á San Juan de Luz para pasar la temporada del verano.

Exposicion de Burdeos.

Esta exposicion se ha hecho notar especialmente por la cantidad de máquinas espuestas á la espectacion pública, pues bajo ese aspecto se ha mostrado muy rica y variada, hallándose toda clases de máquinas ó instrumentos que hacen el mayor honor á la industria de Burdeos.

Los Sres. Dugdale, Neut y Dumont. Lobereau, Cousin hermanos, Dumarchay, Parent, Shaken, Caillet y Ca., Kessler, Wetzet, De Bour, Privat, el obrero Chamboredon, Capeyron, Lafilolie, Tabuteau, etc. son los que se han distinguido mas en ese ramo importante de la industria moderna.

El Mercantilismo y la Fe.

Es digna de notarse la tendencia que se manifiesta entre la gente clerical y que parece tener por objeto el favorecer la fusion imprevista del mercantilismo con la fé.

La fabricacion de los licores piadosos y de los aguardientes *ad majorem Dei gloriam* es uno de los síntomas mas elocuentes de esta tendencia característica. Pero hay mas todavía, é importa señalarlo con insistencia.

El juego y la lotería, dos parientes tan poco respetables uno como otro, jamás fueron considerados como operaciones morales. Sin embargo, una lotería acaba de ser autorizada para proveer á la ornamentacion de la iglesia metropolitana de Tolosa. Esta lotería debe jugarse pronto, y con ese motivo una fiesta pública tendrá lugar para favorecer y dar aliento al juego.

En aquel dia habrá paseo triunfal del Carro llevando los números favorecidos por la suerte y cuya marcha será acompañada por una brigada de gendarmes y soldados llevando hachas encendidas con oriflamas en los que se leerán la inscripcion *Lotería de Tolosa*. En fin el programa anuncia otra novedad, la de un carro alegórico denominado el Carro de los *Enfants de choeu*.

No en valde, el abate *** eligió á Tolosa como escena de su admirable novela *El Maldito*.

Inversion de un Te-Deum.

Con motivo de los estragos que estaba haciendo el cólera en Ancona, á mediados del mes de Agosto, el Sr. Conde de Castellane, Cónsul de Francia, tomó la resolucion de suprimir el *Te Deum* que, en cada año, se celebraba en Lorette para el aniversario del dia de S. M. el emperador Napoleon, por impedir toda Manifestacion de alegría el duelo inmenso que asolaba la ciudad.

Así lo manifestó el cónsul francés al síndico de Ancona, en una nota con fecha del 12 de Agosto, incluyendo en ella un billete de 500 francos para ser distribuidos el dia 15 de agosto á los pobres niños privados de sus padres en consecuencia del flagelo que diezmaba á la poblacion.

Creemos, en efecto, que esa ofrenda habrá sido mas agradable á Dios que las oraciones *pagadas* de un clero que nada hace sin remuneracion.

Conato de parricidio.

Los tribunales de Santiago de Chile acaban de condenar á muerte á una muger de 21 años que trató de envenenar á su madre exasperada por que la habia reconvenido y castigado ligeramente.

La reo confesó su crímen, declarando que empleó el agua fuerte en la elaboracion de unas tortas, las cuales por su gusto estraño y desagradable apenas fueron probadas por la que debia ser víctima. Los facultativos informaron que la cantidad de aquel líquido era suficiente para producir la muerte.

Por fortuna no sucedió así, pero los jueces lejos de atenuar su severidad han decretado la última pena para aquella hija desnaturalizada.

Fontanellas.

—El «Telégrafo» de Barcelona inserta las siguientes líneas que de una correspondencia de dicha poblacion publica EL PVYS, periódico francés, de cuya veracidad duda el espresado TELÉGRAFO.

«Mientras el supuesto Fontanellas, dice, cumple su sentencia que le fué impuesta, se acaba de hacer en Barcelona un descubrimiento que podria arrojar alguna luz sobre el asunto. El primer marqués de Fontanellas dejó al morir un pliego cerrado en poder de su notario, con encargo de abrirlo trece años despues delante de los testigos que se designaban. Este pliego acaba de abrirse. En él declara el marqués que su hijo desapareció de la casa paterna; que en union de dos compañeros de orgías, M. C.... habia venido á pedirle 30.000 duros, y que no pudiendo obtenerlos ni por amenazas ni por ruegos, habia desaparecido sin que su padre hubiera sabido nunca mas de él. Los testigos indicados son M. J. S. y M. E. personas muy conocidas en Barcelona, donde gozan de muy buena reputacion. Al tener noticia de la declaracion del marqués recordó la policía que en 1861, derribando en Barcelona una casa que habia pertenecido á M. J. S., se encontró el esqueleto de un hombre, con un cuchillo cerca de él. ¿Tendrá este descubrimiento alguna relacion con las revelaciones póstumas del marqués de Fontanellas? ¿Se apelará al testimonio de las personas indicadas para saber la suerte del hijo del marqués?

Calles nuevas en Madrid.

El ayuntamiento de Madrid ha designado ya los nombres que deberán llevar las calles del nuevo barrio que ha de construirse entre el Buen-Retiro y el Prado. La que ha de bajar desde el estanque grande hasta el monumento del Dos de Mayo se llamará de La Lealtad. La que se dirige desde el Cason hasta la fuente de Neptuno, de Felipe IV. La que desde la puerta de Alcalá ha de ir hasta el paseo de Atocha, del Buen-Retiro. Las demás tendrán nombres de poetas contemporáneos del citado Rey Felipe IV y de otras épocas, y se llamarán de Montalvan, de Moreto, de Alarcon, de Juan de Mena, de Argonsola, de Rojas, de Medinilla, de Villegas, de Valenzuela y de los Figueroas.

La verdadera hermana de caridad.

Hé aquí un interesante episodio de la guerra de Oriente que encontramos en *El Internacional*:

«El mar negro desaparece bajo una nube de pólvora.

Naves destruidas, quejidos desgarradores gritos de victoria y esclamaciones de rabia llenan el espacio.

Una calma horrible, un silencio aterrador sustituye el pavoroso estruendo de la guerra.

Flotan en el mar cadáveres y despojos, las olas ensangrentadas ya no rugen, murmuran majestuosamente, como satisfechas del estrago.

La noche envuelve con sus sombras aquel cuadro sangriento, y el moribundo rayo de la luna alumbra un grupo interesante y conmovedor.

En un buque sobre cubierto, yace tendido un árabe de estatura gigantesca, y á su lado una mujer de rostro de ángel permanece de rodillas, cerrando con sus sonrosados dedos la mortal herida que el hijo del desierto ha recibido en el pecho.

La mujer ciñe una blanca toca que contrasta con su hábito negro. De su cintura pende un rosario, y de sus lábios manan palabras consoladoras.

El árabe la mira sonriéndose acostumbrado á las ardientes y sensuales caricias de las mujeres de su harem, apenas puede comprender el lenguaje espiritual de aquella mujer que le llama su hermano.

La cree un ser sobrenatural; un ángel que Dios le envia para cicatrizar las heridas de su cuerpo, para vertir en su alma el bálsamo del consuelo.

La hermana de la caridad le dá la salud física y la espiritual.

—¿Qué religion, se pregunta el árabe, inspira á esta muger tan celestiales armonías? Porque me hace desear la muerte como término feliz de mi peregrinacion por el desierto de la vida? Y el árabe cierra los ojos del cuerpo para abrir los del alma. Su espíritu, al escaparse por la ancha herida de su estrecha cárcel de barro, vuelta por fin á la morada de los justos.

La hermana de la caridad no ha podido impedir que la implacable muerte ponga fin á la vida de aquel desgraciado. ¡Qué importa! En cambio le ha dado la salud eterna.

El templo de Juno.

Se acaba de descubrir en Pompeya el templo de Juno, en donde se han encontrado mas de 300 esqueletos, los cuales caian reducidos á polvo á medida que les daba la luz del dia. Estos esqueletos eran los de las mujeres y los niños que habian sido sepultados por la ardiente ceniza arrojada por el volcan en el momento en que se ofrecia en dicho templo un sacrificio á la reina de los dioses, sin duda para implorar su ayuda contra el terrible azote que les amenazaba.

Uno de dichos esqueletos, que se cree fuera el de la gran sacerdotisa, á juzgar por las ricas alhajas de que estaba cubierto, tenia aun un incensario de oro magnificamente cincelado, lleno de perfumes calcinados, y unido á su brazo por medio de un anillo tambien de oro. Este incensario tiene la misma forma de los que hoy se usan en las ceremonias de la Iglesia católica; es de un trabajo maravilloso y esmaltado de las piedras mas preciosas. La estátua de la diosa es una de las cosas mas magníficas que se han encontrado en estas ciudades sepultadas por la lava; sus ojos son esmaltados; lleva en los brazos, en los tobillos y en el cuello alhajas y brazeletes de piedras preciosas, talladas perfectamente y de una forma encantadora. El pavo real, colocado á su lado, está así mismo construido casi enteramente de piedras preciosas.

El trípode que habia delante del altar es todo de oro, trabajado tan maravillosamente como el incensario mencionado.

Habia además en dicho templo lámparas de bronce, de hierro, de plata y de oro cinceladas con arte; ramas llenas de hojas; vástagos de viñas mezclados de flores y frutos, y de una forma bellísima. Todo el altar en su derredor está pavimentado de mosáicos tan admirables como bien conservados, y el resto del templo lo está de pequeños triángulos de ágata blanca y purpurina. Unicamente el sitio donde se hacian los sacrificios está embaldosado de mármol. Todos los instrumentos de que se servian en esta ocasion se encontraron sobre la mesa de bronce, y los vasos sagrados estaban llenos de una materia rojiza que se cree fuera de sangre.

Leyendas de Roma.

El romano vive muy distante de la vida del siglo, y se ha formado una especie de mitología popular, en la que las tradiciones cristianas están fecundadas, vestidas y trasformadas por su imaginacion poética y religiosa. Por ejemplo, el romarino no solo es una de sus plantas predilectas, sino tambien una planta que proporciona la felicidad, segun creen, porque este arbusto se hizo sagrado, desde que la Virgen tendió sobre un romarino los pañales del Niño Dios.

La golondrina es para ellos un ave querida, respetada y recibida por todos como señal de dicha. ¿Por qué? Porque, segun cuentan, una golondrina arrancó las ensangrentadas espinas clavadas en la divina frente del Salvador.

Dicen tambien que el buho era en otro tiempo una de las aves que mejor cantaban; pero como se halló presente cuando el Señor espiró, desde este momento no tiene sino el planidero quejido en que el pueblo romano cree distinguir todavía la palabra, *crux crux*.

Refieren además que al pié de la gloriosa cruz que Nuestro Señor llevó, habia un precioso rosal de flores blancas, que enviaban su perfume hasta el que las habia criado, y cayendo sobre ellas una gota de la sangre de Jesus, quedaron para siempre encarnadas.

Seria nunca acabar el referir las curiosas leyendas de Roma.

Se hizo justicia.

En la semana pasada hablamos de la sentencia recaida contra el fraile Gilbert, hermano de las escuelas cristianas de la Misericordia, por atentados al pudor; hoy, al registrar otros diarios, hallamos la noticia de haberse ahorcado ese criminal fraile en la misma cárcel de Versailles, por medio de su propia camisa, con los hilos de la cual habia tenido el arte y la paciencia de fabricarse una cuerda que le sirvió al efecto.

GACETILLA

Retreta—La banda de música del 1° dirigida por el Sr. Sambucetti, tocó antenoche la pieza militar titulada *La batalla del Yatay*, en la cual se imita el tiroteo, el ataque á la bayoneta, los ayes de los heridos y los gritos de victoria mezclados con dianas y el himno nacional. Es curioso el efecto que producen las bombas y cohetes cuyo ruido combinado con la música hace completa la ilusion.

La danza habanera *La Uruguayana*, estamos persuadidos de que merecerá el favor de los aficionados al piano. Es una composicion muy cadenciosa y tiene un no sé qué de voluptuosidad que el oyente se figura ver á una muger balanceándose graciosamente y luciendo la flexibilidad de su cintura.

Especulacion boletinera—A la llegada del *Carmel* á Rio Janeiro, á mediados de Setiembre, circularon boletines dando noticias detalladas de la caida de Uruguayana, cuyo hecho mal podia conocerse puesto que aun estaba por suceder. El especulador hizo buen negocio, pero no se libró de una felpa de la prensa que tuvo la precaucion de tomar informes y convencerse del engaño.

Probablemente el ingenioso autor para esplotar mejor la curiosidad pública inventaria un asalto como el de Sebastopol, describiendo sus horrores con la libertad de una conciencia inspirada por el lucro.

Dos agujeros—El vapor *D. Pedro II* que hace poco tiempo se agujereó chocando con una piedra, despues de reparado ha sufrido igual contraste, viéndose obligado á buscar su salvacion enterrándose en la playa.

El *D. Pedro I* pereció de un tropezon contra las rocas á inmediaciones de este puerto.

Su sucesor ha recibido ya dos rumbos, y si así vamos será preciso creer en la fatalidad del nombre aplicado á la navegacion.

Abuso de confianza—Se nos refiere que por el último paquete se marchó á Europa un español, llevándose como veinte mil pesos conseguidos de este modo:

Quedó encargado por algunos dias de una casa de comercio á la cual habia venido recomendado, y en ese intervalo logró descontar ingeniosamente varias letras valiéndose de un corredor que ignoraba lo ilícito del negocio.

Poco despues de zarpar el paquete se descubrió el pastel y los perjudicados tomaron sus medidas para castigar al delincuente y recuperar su dinero. Han escrito á varios puntos enviando tambien el retrato como el mejor medio de no desconocer al pájaro en cuestion.

Recuerdo merecido—Nos parece que hoy hacen 14 años que le vimos el fin á la legalidad de aquel presidente cuya permanencia en el mando hubiera sido eterna, á no impedírselo la jugada de sus enemigos y su infiel amigo D. Justo.

La historia se ocupará largamente de aquel dia en que la paz, voluble como lo son todas las mujeres, quiso enseñarnos la punta de sus alas; y los artículos políticos hallarán fecundos temas para traer á la memoria las hazañas de los sitiados durante el asedio á cuyo lado es un globulillo homeopático el de Uruguayana.

Entretanto, la gacetilla fiel á sus principios, consagra un recuerdo á los revolucionarios porotos y á los suculentos bagres, sin cuya cooperacion los defensores de la plaza no hubieran poseido el vigor que desplegaron en aquella gloriosa epopeya.

¡Amigos de la Nueva Troya! Hip, hip, hurra á los porotos y al pez histórico de la defensa!

Llorar de gozo—Dos guardias nacionales que leian *El Siglo*, al llegar al anuncio de que se acabaron los ejercicios, soltaron abundantes lágrimas tan gruesas como el puño.

—¿Lloran ustedes porque se les ha hecho un desaire? se atrevió á preguntar el mozo.

—¡Qué disparate! Son lágrimas de gozo .... porque podremos ir á misa.

Otro ingeniero Oriental—Salió de Madrid para embarcarse en Southampton con destino á esta ciudad, nuestro compatriota D. Laurentino Sienra y Carranza quien ha concluido sus estudios de ingeniero favorecido por el Estado. Es probable que llegue en el próximo paquete.

Desafio incruento—Dice el colega tribunero que el acróbata oriental Manuel Rosso ha desafiado á sus rivales del Circo Americano, no se figuren ustedes que á espada ó revolver, sinó simplemente á quien hace pruebas mas difíciles.

Lo que nosotros sabemos á este respecto es que hasta hoy el negocio no pasa de palabras, hallándose los desafiados en disposicion de aceptar si el reto se formaliza y se depositan 200 ó 300 pesos.

Cosas de la campaña—Segun las cuentas que ayer publicamos, en el Durazno subsiste el pasaporte abolido en toda la República por decreto del 24 de Febrero.

Es curioso que á 40 leguas de la capital no se observen las disposiciones, á pesar de que los diarios las hacen conocer y las repiten en todos los tonos de que es susceptible la prensa.

Por este hecho puede juzgarse que algo de verdad, sinó todo, ha de haber en las denuncias que suelen publicarse, como por ejemplo sobre los impuestos á los mercachifles que se cobran en algunos distritos mientras que en otros no se conocen.

Cambio de hora—La funcion lírica de esta noche, anunciada para las ocho, dará principio á las ocho y media en virtud de tener que asistir varios profesores de la orquesta al banquete con que obsequian al Gobierno los gefes y oficiales de la Guardia Nacional.

El último canto—A un poeta chileno pertenece esta bonita composicion que respira gracia y sentimiento:

Por los árboles tendiendo,—Sus miradas,—A las aves descuidadas—Ya acechando el cazador;—Como voz que ausente amigo—Tierna llama,—Oigo alzarse de una rama—Triste acento de dolor.

Era una pobre avecilla,—Solitaria,—Que gorgeaba una plegaria—En la ausencia de su amor;—Pero cerca al divisarla—Cauteloso,—Tendió á ella presuroso—Su escopeta el cazador.

El ave, siempre cantaba,—[illegible]—Era un [illegible] llanto,—Era un [illegible] gemir;—Solo en el árbol [illegible],—Parecia—Que la pobre presentia—Que muy luego iba á morir.

En silencio estaba el campo...—Partió el tiro,—La avecilla dió un suspiro,—Y ensangrentada cayó;—Tomóla aquel con sus manos,—Inclemente,—Y marchando indiferente—De nuevo su arma cargó.

¡Quién sabe si [illegible]—En el nido de su amante—Su eco postrero [illegible] á dormir!—Felices, si cual las aves—A lo menos,—Pudiesen los hombres buenos—Tambien cantando morir!

Eugenio Vargas—Murió dias pasados en la Union ese apreciable jóven oriental de 19 años de edad, el [illegible] su desconsolada madre, [illegible] pueblo del aprecio general [illegible].

—Tiene otro hermanito allí y los mayores en el estrangero.

La madre afligida de ese digno jóven y sus numerosos amigos han esperimentado con esta pérdida un golpe cruel, que [illegible] la resignacion á los supremos decretos de la Providencia puede hacer soportar en este caso.

El 3° de Guardias Nacionales—Nos [illegible] gefes de este cuerpo [illegible] individuos enrolados en el 1° y 2° de Guardias Nacionales. Nos consta que [illegible] papeletas, y esto es [illegible] que el 3°. no hace servicio de guardia como el 1° y 2°.

El Superior gobierno debe ordenar á los gefes de ese Batallon, que presenten las papeletas de enrolamiento de los demas cuerpos á fin de evitar disgustos que puedan ser muy graves.

Los individuos [illegible] 3° viven en la ciudad, [illegible] papeletas de [illegible] llones de Guardias Nacionales.

La Revista Literaria—La entrega XXIII de ese periódico que se reparte hoy contiene lo siguiente:

SUMARIO—[illegible]

Mortalidad—Octubre 17—Toribia Caceres, oriental, 18 años, soltera; Estevan Echeverría, oriental, 7 dias; Carmen Dorrego, oriental, 10 años, soltera; Manuela Cardamo, oriental, 10 meses.

El banquete—Los preparativos aseguran que será espléndido el banquete que hoy ofrecen al Gobierno los gefes y oficiales de la Guardia Nacional, en el Hotel Oriental.

Las invitaciones pasan de ciento cincuenta, comprendiéndose en ellas á los principales empleados civiles y militares [illegible].

Dará principio á las cinco y media, de manera que calculando dos horas para la comida y cuatro para los brindis en prosa y verso, no es exagerado suponer que terminará á las once ó las doce.

El capitan Martinez—Publicamos una resolucion del Ministerio de la Guerra motivada por el artículo del capitan D. Servando Martinez.

Por ella venimos á saber que la palabra escrita tiene [illegible] de jurados que [illegible] otro personal [illegible] que acusa y [illegible] bres buenos [illegible] gastos de papel sellado.

Afortunadamente esto último es solo para los militares, y vale mas así, porque siempre son preferibles los juicios de imprenta al rigor de las ordenanzas [illegible] las leyes [illegible].

El Trovador—[illegible] ese drama [illegible] tico actor López [illegible] *El Trovador* es una de esas obras cuyo mérito las garante del desprestigio que ocasiona el tiempo, y por otra parte no tiene rival en su género, siendo siempre por sus bellezas una novedad en una época en que inmortalizó el nombre de su autor García Gutierrez.

El beneficiado posee [illegible] figura, excelente voz, y en fin, todas las cualidades indispensables para la personificacion del rol de Manrique; [illegible] su desempeño.

En cuanto á la zarzuela *A nueva el amor y el almuerzo*, aseguramos que agradará mucho, distinguiéndose en ella el Sr. Fernandez, quien la ha dado en Buenos Aires con bastante aceptacion.

Servicio médico—Siguió el 6 del corriente para el Salto el vapor *Hijo de la Plata* el Sr. Consejero D. Manuel Feliciano P. de Carvalho, cirujano mayor del ejército brasilero y su secretario el Sr. Araujo.

Va con el objeto de visitar el Hospital Brasilero que existe en aquel punto, en cumplimiento de su mision.

El celo desplegado en materia de hospitales por el Gobierno Brasilero es digno de imitarse por el nuestro.

El Sr. Pereira Carvalho es uno de los hombres mas notables del Imperio en su profesion, como que entre los mas notables, debe buscarse los hombres á quienes se confia la vida de los que caen heridos por la patria, en los campos de batalla.

Nuestro Cónsul en Burdeos—Se nos asegura que hasta ahora el Sr. Castex, Cónsul de la República en Burdeos no ha conseguido su *exequatur* del Gobierno Francés. Y [illegible] de demora, pues nuestro Cónsul General en Paris debe haber recibido [illegible] pecto.

Gacetilla comercial—El bergantin ingles *Juny*, llegado ayer, trajo cuatro cajones de dientes.—Vienen de perilla para reemplazar las pérdidas que ocasione el paquete; tambien podrán utilizarlos alguna mina á quien se le caigan de maduros.

La barca *Gem* de Burdeos ha traido 2 cajones calzado y géneros para uso de los cronistas tribuneros, que probablemente cansado de menear la pluma va á entregarse á los comercios.

Ese mismo buque, que puede verse en su manifiesto, conduce [illegible] para un empleado de alta categoría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Excelente debe ser ese líquido [illegible] te de las altas [illegible] todos los [illegible] las mas delicados productos de la industria vinícola.

Ni en prosa ni en verso—Mil perdones, heróico bello sexo, por la no aparicion de la descripcion del baile del *Club Libertad*.

Nuestros amigos los folletinistas, encargados de esa dulcísima tarea, son unos incorregibles embusteros que mucho prometen y muy poco cumplen.

En el pecado llevarán la penitencia, porque está declarada [illegible] de que pueden [illegible] pecto de vosotras [illegible] que os cantan al oido frecuentemente.

Cuando os hagan juramentos [illegible] irónicamente, sus compromisos con el *Siglo* que todavía están por cumplirse.

Comunicacion con la campaña—Las nuevas diligencias para Cerro Largo y Artigas han venido á llenar una necesidad urgente, pues hasta ahora las antiguas solo hacian dos viajes al mes para aquellos puntos, mientras que hoy tendremos seis en ese tiempo.

Las Mensagerías Orientales tambien aumentarán la comunicacion entre esta ciudad y varios pueblos, arreglando su movimiento de modo que todos los dias entre uno.

SOLICITADAS.

Señor Editor del *Siglo*.

Dígnese Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas á las cuales dá origen el decreto que con fecha 29 de Setiembre del corriente año ha espedido el Gobierno Provisorio de la República Oriental.

Por los artículos 1.° y 2.° del decreto referido se declaran nulas las escrituras otorgadas y firmadas por el General D. Manuel Oribe durante el asedio de la Plaza de Montevideo, como igualmente las resoluciones judiciales que han reconocido la legalidad de aquellos documentos.

Yo no quiero entrar á averiguar la facultad con que ese Gobierno Provisorio declara nulos los actos del Poder Judicial, por que el simple buen sentido basta para conocer que [illegible].

Menos la tiene para despojar por un simple decreto la propiedad adquirida, constituyéndose árbitro y señor absoluto de la fortuna de los habitantes de la República, [illegible] violando las leyes del pais que protejen el dominio privado y la garantía que prestan los Tribunales.

Temiendo y con razon que un Gobierno que ha espedido un decreto de esa naturaleza, consumará el despojo por su ejecucion, yo como estrangero que tengo valiosos intereses en este pais, desde ahora protesto todos los daños y perjuicios que por ella se me irroguen, y para hacer efectiva esa indemnizacion reclamaré la proteccion de mi Gobierno. Sirva esta protesta de garantía á mi derecho, en el interés que el Gobierno de mi pais no preste la proteccion que pido.

Pedro Luro.

N.° 2577.8p.

Recompensa honorífica.

Por Decreto del Emperador de los Franceses, con fecha 15 de Agosto, Mr. Leras, Inspector de Academia, doctor en ciencia y farmacéutico, inventor del fosfato de hierro que lleva su nombre, medicamento ferruginoso sin rival contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosis, ha sido condecorado con la cruz de la Legion de honor, en recompensa de sus notables trabajos.

Los Sres. Grimault y C.ª de Paris, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, son los propagadores y preparadores del fosfato de hierro Leras.

Núm. 2500.—2 p.p.s.

SECCION COMERCIAL.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

Activo.

Caja—Existencia en efectivo	$	856.459, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	70.038, 50
Acciones, valor de accion esá suscribir	«	657.000,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	706.439, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	374.957, 64
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	986.283, 60
	$	3.730.048, 04

Pasivo.

Capital	$	[illegible].000.000,
Emision, billetes en circulacion	«	893.096, 30
Fondo de reserva	«	187.306, 81
Diversos acreedores	«	1.240.044, 93
	$	3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1° de 1865.

Por el Banco Comercial—[illegible] Cunha.

V° B°—Villalba. 97-4p.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p% al año. Se cobra á razon de 10 p% al año.

Depósitos á retirar, con 10 dias previo aviso—Se abona á razon de 6 p% al año.

Depósitos á término fijo—Se abona de 6 á 7 p% segun convenio.

Montevideo 1° de Octubre de 1865.

T. H. Jones, Gerente.

s1—1 mes p3.

Buenos Ayres, 26 de Setiembre.

BUQUES CARGANDO CARNE TASAJO.

En Buenos Aires, 11 buques para la Habana y 3 para el Brasil.

En Montevideo, 5 buques para la Habana y 5 para el Brasil.

En Fray Bentos, Roman y Mercedes, 4 buques para el Brasil.

En Arroyo Negro, 1 para la Habana.

En Concepcion del Uruguay y Concordia y Gualeguay, 3 para la Habana y 4 para el Brasil.

En Gualeguaychú, 2 para la Habana y 2 para el Brasil.

BUQUES SALIDOS.

De Buenos Aires, 2 para la Habana y 5 para el Brasil.

De Montevideo, 1 para la Habana y 2 para el Brasil.

De Fray Bentos, Roman y Paysandú, 2 para la Habana y 2 para el Brasil.

De Concepcion, Concordia y Gualeguaychú, 2 para la Habana y 3 para el Brasil.

De Gualeguaychú, 1 para la Habana y 1 para el Brasil.

De Goya y del Paraná, 1 para la Habana y 1 para el Brasil.

Estos buques han llevado las cantidades de carne siguientes:

Para el Brasil	55,030
Para la Habana	32,200
	87,330

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 7.

J. Bell 230 toneladas carbon, una 8,00.—Caraicoechea 3 cascos drogas, en 50,00.—Lombardini 6 caj. 900 lb. polvo de ladrillo, @ 0,80.—Dellazoppa 4 caj. 670 lb. acero, qq. 6,00.—Lewis y ca. 300 caj. cerveza, 300 doc. doc. 1,60.—B. Stokes 2 caj. 80 doc. cuchillos, doc. 2,20.—Quincke 1 caj. 12 doc. zapatillas, doc. 5,00.—J. P. Montero 10 bordalesas vino, una 15,00.—Z. Fairs y Ca. 10 caj. 500 pares calzado, doc. 7,50; 50 id. sillas de madera, uno 7,00.—Getting hermanos 30 cajones quesos, doc., una 7,20; 2 id. 140 lb. arenques, lb. 0,35; 1 id. 72 lb. salchichon, lb. 0,80.—Courras y ca. 70 caj. vino, 70 doc., cada una 1,80; 4 barriles caña 64 galones, galon 0,00.—Fons 2 caj. 8 2/2 doc. guitarras, doc. 2,80.—Decazes y ca. 6 caj. licores balsámicos, doc. 3,30.—Gomez Costa 3 caj. 258 lb. velas de cera, lb. 0,50.

Aforos de tienda—Dia 7.

R. Hopmann y ca. 6 fardos 120 piezas arpillera 11243 yardas, vara 0,09.—Echegaray 1 caj. 10 1/2 doc. sombreros, doc. 28,80.—Galli y Ca. 7 cajones 158 docs. juguetes ordinarios, doc. 0,30; 111 lb. id. en 9,00.—Stock y Co. 1 cj. 24 pañuelos rebozos algodon, doc. 4,00.—Lumb hnos. 1 cj. 42 yardas tripe rizado, vara 0,70.—Cromo 4 cajs. 3 acordeones, uno 0,80; 12 docs. necesitos, doc. 0,40; 1000 cigarros en 8,00; 1 1/2 docs. cornetitas, doc. 3,00.—Ferrer 1 cj. 48 sombreros paño, doc. 24,00; 3 juguetes merceria en 4,00.—R. Hopmann y Ca. 2 fds. 120 piezas zarazas, pieza 2,40.—Voigal 10 baquetas blancas, una 2,50.—Duguid y Ca. 1 cj. 50 piezas coco 1000 yardas las 12, id. 1,40.

Descarga á despacho—Dia 7.

D. Gotuzo 820 piezas pino, 2282 idem idem 60 vigas.—G. Bernada 330 barras fierro, 20 atados flejes, 7 idem chapas.—Carrau 10 pipas, 7 1/2 y 9/4 vino.—Shaw hnos. 2 bultos muestras.—Gumma 10 canastos loza.—Isaac 2 caj. mercancías.—C. y Rumeu 2/4 vino.—J. Bell 100 toneladas carbon.—Piñeirua 13 tambores, 2/2 pipas 16/4 vino.—R. Faria y C.ª 4 barriles y 3/8 vino 7 tarros azafran 10/4 vino 1 lata pimenton.—Piaggio 450 piedras vereda.—Varela y C.ª 18 caj. ferro.—C. y Pino 250 bolsas fariña.

Descarga á Depósito—Dia 2.

T. Reissig 160 sacos fariña, 2 id. mandioca 345 sacos fariña.—G. y Mazzi 2-0 sacos café.—Hopmann 4 fardos moro.—P. Lelti jons 18 caj. fusiles.—Isaac 2 cascos moro.—R. Faria y ca. 30 pp. 0/2 id. vino.

Despacho de almacenes—Dia 7.

Barnett y C.ª 1 cajon muselina, 2 caj. brin, 1 fardo lienzo.—Bomberg y C.ª 2 cajones paño, 1 idem sombreros, 1 idem idem 2 idem, camisas 2 idem, barella 2 idem medias 2 idem genero 1 fardo madras.—Duguid y C.ª 4 cajones zarazas, 1 fardo paños.—Fels y C.ª 1 cajon fulares 2 idem cabellinas 1 idem casimir, 1 fardo genero 4 idem paño 2 idem lustrinas.—Drablo hnos. y C.ª 2 cajones casineta 1 idem calcetines 1 fardo lienzo 1 id. arpillera, 1 idem jerga.—E. Quincke 1 cajon [illegible].

Reembarco—Dia 7.

Para Paysandú, por R. Merello 20 rollos tabaco.

Para el Salto, por Rosales 1 pipa, 8 caja. vino, [illegible].

[illegible]

Para el Paraná, por Duraboua 6 bars. azúcar, 2 id. cerveza.

Para Puerto Alegre por Camino y Pino 148 tambores bacalao.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 7.

New-York el 25 de Julio, berg. inglés «Juno», de 238 tons, capitan Charles Williams, con 10 de tripulacion, á Zimmermann Fairs y Ca. [illegible]

Barcelona el 13 de Julio, barca española «Joven Enrique», de 290 tons., capitan Cayetano Reig, [illegible] no tinto, 40 cuarterolas vino blanco, 70 balas papel blanco, 19 cjs. conteniendo un órgano para iglesia, 9 id. con 1 molino para elaboracion de chocolate.

Rio Janeiro el 23 del ppdo., bergantin goleta brasilero «Philinto», de 207 toneladas, capitan Aurelio Antonio de Santa Rita, á Conceiçao y Ca. con 411 barricas azúcar, á Jaime Cibils 200 sacos café, á Parsons y Ca. 20 idem idem, á Teodoro Reissig 6 cajones guagabada, 1 barrica idem, 20 barriles vino, 32 rollos tabaco, á Luis Antonio Cardozo 40 idem idem.

Aracayú (Pernambuco) el 6 del ppdo., bergantin brasilero «Sublime» de 258 toneladas, capitan B. Rodriguez Souza, con 13 de tripulacion, á Rocha Faria y Ca. con 210 pipas, 40 medias y 85 barriles caña, 6850 cocos.

Buenos Aires el 3 del corriente, bergantin italiano «Zilia», de 3·6 toneladas, capitan Ambrocio Vacaro, con 17 de tripulacion y 14 pasageros, á Francisco Mora y Ca. con frutos.

Quedó puesta en libre práctica la barca italiana «Roma» de 232 toneladas, capitan Luis Scarsolo, que salió de Génova el 12 de Julio y de Tarragona el 1°. de Agosto, consignada á B. Marini y Ca. con 213 cajones aceite, 90 balas papel astraza, 150 idem idem blanco, 1200 sacos arroz, 300 caj. fideos, 50 caj. pimenton, 150 caj. vermouth 100 caj. ajenjo, 4 caj. calzado, 1 caj. azafran, 232 pipas 30 medias y 16 cuarterolas vino tinto marca Gassol, 50 cuarterolas vino blanco.

Burdeos el 8 de julio, barca inglesa «Gem», de 352 tons. cap. Brough, consignada á Le Bir Barnett y Ca. con 080 bordalesas vino, á A. Maricot 1 caj. libros, á Delisle y Ca. 30 caj. cognac, á Armandino Videau 3 caj. sombreros de paja, á Belgrano y hnos. 10 caj. cognac, á Gaillac y hno. 4 caj. camisas, á F. de Lejarza y hnos. 12 caj. alpargatas, á Juan Laffite 8 caj. alpargatas, 60 bord. vino, á B. Junca y Ca. 10 caj. alpargatas 10 id. camas de fierro, 1 bocoy porcelana, á J. L. Paradis 1 caj. calzado y camisas, á Galli y Ca. 2 caj. alpargatas, 50 caj. ajenjo, á Beneteau y Dufrechou 28 cascos vino blanco, 10 id. cognac, á F. Decazes y Ca. 20 bar. vinagre, 20 bordalesas vino, á Márques Casarino y Ca. 1 bar. colores, 3 caj. piedra de afilar, 6 caj. ferreteria, 2 caj. varnis, 10 caj. vidrios, 12 caj. clavos, 1 id. tostadores para café, 2 id. linternas, id. cepillos, 1 id. merc. 1 id. cuchilleria, 2 id. alambre y madera, 1 id. espejuelos y cera, 1 id. cerraduras, á L. Reyband y Ca. 20 caj. alpargatas, á E. Courras y Ca. 21 bordalesas vino, 1 caj. licores, á Alfredo Birabon 40 bord. vino, á Alberto Flangini 2 bord. vino, á Juan Dellazoppa 26 caj. alpargatas, 6 id. porcelana, 125 id. tinta, á Despouy y Ca. 80 bord. vino, á Soustre 2 caj. calzado y géneros, á Miguel Carricart 2 caj. ferreteria, 3 id. guadañas, 4 fdos. mangas para id., 1 caj. piedras de afilar, á la órden 60 bord. vino, á Laborde hnos. 20 bord. vino, á Bussard 5 caj. moro., á Schmidt Kisling y Ca. 500 caj. vino, 500 caj. cognac, 300 id. ajenjo, á M. Oyenard 48 cajones quesos.

Entradas de cabotaje—Dia 6.

Santa Lucia el 3 del corriente, ballenera nacional «Dolores», de 2 tons. patron Lorenzo Sabana, á la órden, con una porcion leña.

Santa Lucia el 5 del corriente, balandra nacl. «Restauracion», de 12 tons., patron Gregorio Sabana, á la órden con 4000 rajas leña.

DIA—7.

Rosario Oriental el 5 del corriente, bote nacl. «Constanto», de 6 tons. patron Manuel Rodriguez, á Passano y Areco con 10 @ quesos.

Maldonado el 6 del corriente, pailebot nacl. «Baldomero Espartero», de 20 tons. patron J. Rivero, á Passano y Areco con 27 tons. piedra cal, 2 qq. cobre.

Fé de Erratas.

Equivocadamente, dimos ayer en nuestra marítima, la entrada del berg. goleta brasilero «Cardia», de Pernambuco, á la consignacion de Camino y Pino para quien solamente trae 500 sacos fariña, siendo todo lo demas á Conceiçao y Ca.

Salidas de Ultramar—Dia 22.

Valparaiso, fragata americana, «Alice Thorndock» cap. C. Cabea, en lastre—Buenos Air. s. berg. italiano «Rosa Martino», cap. Martino Lafry, por Jaime Cibils con toda la carga—Habana, barca española «Camila 1ª, de Tosa», capitan José Mestes, por Rocha Faria y Ca. con carne tasajo—Rio Janeiro, berg. dinamarques «Eliese», cap. C. A. Wilhelm, por Juan Ricardo Schwartz con varios frutos.

Dia 25—Habana, berg. español «Salvador», capitan Francisco Horta Millet, por E. Ochoa hijo y Ca. con carne.

Dia 26—Amberes, goleta hanoveriana «Louisa», cap. Moytz, por Jorge Toel con frutos.

Dia 27—Puertos de Inglaterra, berg. goleta belga «Anna», cap. E. Dosnie, con frutos—Buenos Ayres, berg. gol. argentino «Teresa», cap. Luis Nicolas de Maria, por Zumaran y ca. con la misma carga que trajo de Paranaguá—Habana, zumaca española «Esmeralda» cap. Salvador Millet, por Jaime Cibils con carne tasajo cargada en Paysandú—Buenos Aires, barca inglesa «Iona», cap. W. Simon, por Zimmermann Fairs y Ca. con resto de la carga que trajo de Boston.

DIA 29—Brasil, berg. italiano «Arnaldo», cap. Pedro Pietranera, por Capurro, en lastre—Habana, berg. gta. español «Amparo», cap. Juan Cabot, por J. Cibils con carne tasajo cargada en el puerto Roman (Uruguay)—Paysandú, polacra española «Dolores», cap. Mateo Beltran, por Conceiçao y Ca., en lastre.

DIA 30—Buenos Aires, barca inglesa «Sea Bell», cap. Carlos Hebbert, por Getting hnos. y Ca.—Rio Janeiro; barca argentina «Angelita», cap. Manuel A. Castro por C. y Pino con carne tasajo—Puertos del Brasil, goleta dinamarquesa «Heinrich», cap. W. Meros, con carne tasajo cargada en Goya—Liverpool, berg. italiano «Cairo», cap. Marco Olivary, con ceniza y huesos cargada en Yaguarí.

Octubre 4—Amberes, berg. ingles «Byzantium», cap. J. St. Clair, por Conceiçao y Ca., con frutos del pais—Buenos Aires, fragata rusa «Otto», cap. E. A. Rindell, por C. T. Warnholtz y Ca., con parte de la carga que trajo de Hamburgo—Gualeguay, barca brasilera «Rio de Janeiro», cap. Luis Gonzales Figueredo, por Rafael Fragueiro en lastre—Callao, fragata inglesa «Feart West», en lastre—Rio Grande, gta. hanoveriana «Valentin», cap. Suhlman, por Jorge Toel con carga general—Paysandú, polacra española «Conchita», cap. Gregorio Beltran, por Francisco de Sruebas en lastre—Santa Catalina, polacra italiana «San Erasmo», cap. Francisco Rollero, por Risso y Schiaffino en lastre—Mercedes, berg. español «Miguel», cap. Antonio Funtanills, por Camino y Pino en lastre—Paranaguá; berg. italiano «Vianca Lalvatore», cap. Gaspar Levoffe, por Leon Domecq en lastre—Habana, berg. español «Pensativo» cap. Francisco Tarana, por Jaime Cibils con carne tasajo.

Dia 5—Marsella y Génova, barca italiana «Clelia» cap. Juan Solari, por Sivori y Schiaffino con frutos del pais—Buenos Ayres berg. belga «Beigique» capitan Fierangó, con parte de la carga que trajo de Amberes.

Dia 6—Rio Janeiro, berg. portugues «Improviso» cap. José G. Lima, por Conceiçao y Ca. con carne.—Buenos Ayres y Uruguay hasta el Salto, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», por M. Alvarez y hno. con 180 pasageros—Puertos del Uruguay, vapores transportes brasileros «José San Roman» y «Deligente»—Habana, barca española «Adela» cap. Juan Codina, á P. Piñeirua con carne.

Dia 7—Puertos de Inglaterra barca inglesa «Glenville», capitan Roberto Harknell, por Zimmermann Fairs y C.ª con frutos.—Marsella y Génova, polacra italiana «Maria Luisa», capitan Cristoforo Gaggero, por Fratelli y Piaggio con frutos.—Mercedes, bergantin goleta brasilero «Correo», capitan Manuel Correa dos en lastre—Buenos Aires, barca hamburguesa «Amur», capitan B. Rendixen, por J. N. Bieber y Ca. con resto de la carga que trajo de Hamburgo.—Buenos Aires á las 7 de la mañana vapor paquete americano «La Porteña», por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

Salidas de Cabotaje—Dia 3.

Buenos Aires, pailebot nacional «Victor Feliz», carga general.—Concepcion del Uruguay, goleta Argentina «Antonia Lirica», por Fraga y hno. con id.—Salto, pailebot nacional «Pepito», por Cayetano Lercari, con idem.—Salto, goleta nacional «Justa 1ª», por Passano y Areco con idem.—Maldonado, pailebot nacional «Baldomero Espartero», por id id con idem.—Concordia, goleta argentina «Ana Maria», con id.

Dia 4—Salto, zumaca italiana «San José», por Fraga y hno. con fariña.—Maldonado, bergantin goleta nacional «San Juan de Escocia», por Lafone en lastre.—Rosario de Santa Fé, goleta nacional «Adela», por Fraga y hno. con carga general.

DIA 5.—Buenos Ayres pailebot nacional «Pacifico» con naranjas—Rosario de Santa Fé, faluchо nacional «Lijero», por Passano y Areco con carga general.

DIA 6.—Buenos Ayres pailebot nacional «Pedrito» por Pino con yerba.

Llevan Balija.

Para Buenos Ayres y Puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá el Lunes 9 de Octubre vapor paquete italiano «Tévero». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 de la tarde, y en la sucursal hasta las 4 de la misma.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Gran Funcion Patriótica

Y PRIMERA DE ABONO

Hoy Domingo 8 de Octubre de 1865

HIMNO NACIONAL

Cantado por toda la Compañía.

LA TRAVIATA

Por la Sra. Mollo, Pozzolini, Inocenti, Nerini, Arnaldi y Luigi, coros y comparsas.

No habiendo la Compañía Lírica tenido la felicidad de festejar la gran Victoria de Uruguayana, lo hará en el dia arriba mencionado, inaugurándose al mismo tiempo en la gran fiesta del 8 de Octubre, en celebridad de la Paz.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones	Sn.	5.00
Palcos altos	«	4.00
Lunetas	«	0.70
Tertulias	«	0.70
Cazuelas	«	0.50
Entradas	«	0.50

OTRA

El Miércoles 11—Compañía Lírico-Dramática Española—Gran funcion estraordinaria á beneficio del primer actor D. Enrique Lopez—El siempre aplaudido drama en 5 jornadas y en verso EL TROVADOR—La zarzuela en un acto titulada EL AMOR Y EL ALMUERZO.

A las 8 en punto.

Teatro de San Felipe

Hoy Domingo 8

Compañía Dramática Española

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Debido á la galantería de un literato Oriental se presentará en este dia el apoteosis

Los Mártires de Quinteros

A continuacion se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su argumento, el drama en 6 cuadros, titulado:

TREINTA AÑOS

ó la Vida de un Jugador.

A las 8.

OTRA

Compañía Dramática Española

GRAN FUNCION NUEVA ESTRAORDINARIA

á beneficio

DE LA ESCUELA DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA

El Sábado 14.

La Sociedad Filantrópica, siempre solícita en procurar los recursos con que atender al sosten de la escuela de huérfanos que cuenta hoy mas de 250 alumnos, ha aceptado el ofrecimiento de una funcion en beneficio de dicha escuela, la cual se compone de piezas de mérito y enteramente NUEVAS en esta ciudad, de que instruye el siguiente:

PROGRAMA

1°. Sinfonía á grande orquesta, compuesta por el director de la misma D. Alejandro Uguccioni.

2°. El grandioso melodrama moral, nuevo, en 4 actos, precedido de un prólogo, arreglado del francés por D. Juan Catalina, espresamente para el beneficio de los pobres de una parroquia, recibido con estraordinario aplauso cuantas veces se ha puesto en escena, titulado:

JUAN FARFULLA

ó EL

JUGADOR DE MANOS

Dirijido por D. José Enamorado, acompañándole en la ejecucion toda la compañía.

NOMBRES DE LOS ACTOS—Prólogo, La loca—Acto 1° El Jugador de Manos—2° La Revelacion—3° El Engaño descubierto—4° El Sacrificio y abnegacion de un padre.

3°. La divertidísima peti-pieza nueva, original del chistoso autor D. Mariano Pons, titulada:

Un músico viejo.

Puesta y dirijida por el Sr. Cubas; el que desempeñará el gracioso rol de MÚSICO VIEJO.

A las 8 en punto.

Con el fin de amenizar mas la funcion, se quemarán unos magníficos

Fuegos artificiales

que estarán colocados en la calle 25 de Mayo.

En atencion al objeto de la funcion, el teatro estará embanderado interiormente con los colores pátrios.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director:—Manuel F. Sant'Ana.

Grandes funciones para el Domingo 8 del corriente, la 1ª á las 4 de la tarde, y la 2ª á las 8 ½ de la noche.

PROGRAMA DE LA FUNCION

Los juegos olímpicos ejecutados sobre el alambre flojo por el artista Correa—El aplaudido volteo á derecha ó izquierda por el jóven Lauro, saltando barreras en su brioso caballo—Juegos de equilibrio de mucho peligro por el artista Anacleto, primeramente con 5 sables la punta de uno en la barba, 2ª 3 fusiles con bayonetas en la barba y 3ª una escalera y dos sillas—Acto principal por el bien conocido artista Carlos, quien en su brioso caballo y á peticion de varios concurrentes ejecutará varias posiciones saltando varios objetos entre ellos un arco guarnecido de cuchillos—La Bívora ó Serpiente ejecutado por el jóven Emilio Sant'Ana por 1ª vez en esta ciudad, quien hará con su cuerpo posiciones sorprendentes—El Indio Americano por el artista Correa en su brioso caballo, ejecutando varios movimientos á estilo de indio, y finalizando con la fuga á toda carrera—La percha tercio por el artista Manuel Diaz y el jóven Diaz—Se finalizará la funcion con dos saltos sobre el trampolin en el que se distinguirá el artista Ahhmet.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De 150 cueros salados, en las Bóvedas, donde estará la bandera del remate, contiguo al escritorio del Sr. D. Cárlos Muñoz.

El Lunes 9, á las 11 en punto empezará la venta, al mejor postor, por cuenta de quien corresponde, 150 cueros vacunos salados.

Por el mismo.

Gran incendio de terrenos

De un hermoso terreno con dos esquinas, sito en la manzana núm. 171 de la nueva ciudad, y dos solares en la núm. 63.

El Lunes 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por la manzana núm. 171 de un hermoso terreno llano, elevado, y en una linda localidad, con dos esquinas, en lotes al gusto de los compradores, de 34 varas frente al Norte á la calle de Vallés que divide dicha manzana en dos mitades, 45 varas frente al Oeste á la importante calle de la Florida, y 34 varas frente al Sud á la de la Isla de Flores.

En seguida—Un solar contiguo de 14 varas frente al Sud por 25 de fondo.

Acto continuo—Se pasará con la concurrencia á la manzana núm. 63, contiguo al convento de las madres Salezas, donde se venderá al mejor postor, por órden y cuenta del Sr. D. Rafael Dras y Adroer, de Barcelona, un solar en el centro de la cuadra, de 12 ⅞ varas frente al Norte á la calle de Canelones, por 50 de fondo.

Ademas—Otro solar, lindando con los fondos del anterior de 12 ⅞ varas frente al Sud por 50 de fondo, haciendo el comprador de ambos una importante adquisicion por las ventajas que ofrece el terreno. Los licitadores se servirán ocurrir al escritorio del Rematador, antes del dia de la venta para ser impuestos de la observacion que se hará en el acto de la venta, respecto á los solares de la manzana núm. 63.

Por el mismo.

De muebles, en la calle de Zavala núm. 91.

El Martes 10 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al que mas diere, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Muebles de sala—Sofá y sillas de caoba, sillones de idem, mesas de centro con mármol, alfombrado de tripe, lámpara, cuadros, sillas de amaca, etc.

Tocador—Sofá de caoba tapizado de terciopelo, sillas, sillones, 2 roperos de caoba con espejo, sillas de amaca, alfombrado, una cómoda, toilet, etc.

Comedor—Mesa de caoba, aparador de idem, reloj de pared, sillas, un servicio de porcelana filete dorado, servicios de té, cristales, etc.

Aposento—Otómana de caoba, camita y cuna de fierro, lavatorio de caoba con mármol y tocador, mesa, toilet, alfombrado, sillon, sillas, divan, y otros artículos.

Ademas—Armarios, mesas de pino y otros objetos de familia.

Importante—La coleccion del «Comercio del Plata», desde Octubre del año 45 hasta Diciembre del 50.

Por el mismo.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais, en la casa calle del Cerrito núm. 101, casa del Sr. D. Pablo Duplessis.

El Miércoles 11, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, del todo de los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, á saber:

Sala—Un rico juego de muebles de jacarandá tapizado en damasco de seda punzó, compuesto de: un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, un rico espejo ovalado marco dorado, una alfombra de tripe, una araña de kerosene de tres luces, 3 cortinados de puertas con galerias y adornos, una silla de amaca de esterilla, una lámpara de kerosene, adornos, cuadros y demás objetos.

Ante Sala—1 cómoda escritorio de caoba, 1 sofá fino de damasco, 1 cómoda de caoba con mármol, 6 sillas finas, 1 alfombra de tripe, 1 costurero de caoba, 1 reloj, cuadros etc.

Pimer aposento—1 rica cama de bronce para dos personas con cortinado y colchon elástico, 1 mesa de noche con mármol, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio hamburgues de caoba con juego de porcelana, 6 sillas, 1 alfombra.

Segundo aposento—1 ropero de cedro, 1 lavatorio de caoba con juego, 6 sillas de esterilla, 1 alfombra de tripe, 1 cama de fierro, 1 mesa de noche con mármol, etc.

Tercer aposento—1 cama de fierro, 1 ropero de guindo, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio con juego, 1 alfombra, 1 mesa de noche etc.

Comedor—1 mesa de caoba para comedor para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con mármol, 12 sillas de esterilla, 1 sofá [illegible], 1 mesa de cedro, 1 juego de mesa de porcelana, servicio de té, cubiertos, cristales, vasos, copas, botellas etc.

Cocina—Batería de cocina, estante mesa, sillas.

Por Mateo Astengo.

Naval, de la barca italiana «Carlotta», en la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

En la próxima semana de Octubre, por disposicion del Señor Cónsul General de Italia, con asistencia de los Sres. Agentes respectivos de seguros marítimos y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de toda la arboladura, velamen, anclas, cadenas, embarcaciones y demas pertenencias de la barca italiana «Carlotta», capitan Silvestre Preve, naufragada en este puerto á su llegada, con procedencia de Génova, en el último temporal del dia 14 al 15 del presente mes.

Se venderá al mismo tiempo el casco del referido buque de 306 toneladas de registro, [illegible] en compra [illegible] del cargamento que se pueda existir abordo.

Nota—Oportunamente se designará el dia y la hora de la venta.

Por C. Moratorio.

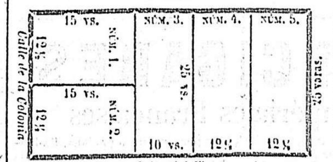
De mercaderías, en su casa calle del 25 de Mayo, 291.

El Lunes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia se dará [illegible] cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De cinco importantes solares.

El Jueves 12 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán dichos solares en la calles de la Colonia y Yí, formando esquina uno de ellos, como se vé en el croquis que damos en seguida:



Calle del Yí.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291—La venta tendrá lugar en el parage indicado.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Lunes 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de gran cantidad de comestibles; cuyo estenso pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De noche.

El Miércoles 11, á las 7 en punto empezará la venta, de un variado surtido de mercaderías, mercería y artículos de fantasía y gusto.

Por el mismo.

En su casa calle del Cerrito núm. 13.

El Jueves 12, á las 12 en punto, se venderá al mejor postor un hermoso terreno, propio para quinta de recreo, situado en el camino que vá del Reducto á la quinta del Sr. Margat, compuesto de 102 ½ varas de frente al camino Real, por 124 al otro estremo 148 fondo Norte con 185 varas Sur, formando 15167 varas cuadradas, todo sanjeado.

Otro terreno en el Cerrito, camino del Manga, entre el saladero del Sr. Legris y quinta del Sr. Duplessis, con una área de once cuadras cuadradas.

Acto continuo—Se procederá á la venta de un variado surtido de muebles cuyo pormenor se detallará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Varios productos de la quinta de Buen Retiro consistiendo en una selecta coleccion de plantas para sala, patio y jardin, fautas etc.

Por el mismo.

Importante remate de ferretería, loza y cristales.

En su casa calle del cerrito núm. 134.

El Viernes 13 del corriente y por órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas se venderán cantidad de artículos de ferretería, loza piedra, loza en canastos y cristalería cuyo pormenor se avisará por los carteles de costumbre.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 96.

El Lunes 9 del corriente, á las 12 en punto se han de vender, por órden de varias casas introductoras, un rico y variado surtido de mercaderías; cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Lunes 9 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

De mercaderías, sanas y averiadas, en su casa calle de Misiones número 130.

El Martes 10 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de mercaderías sanas y averiadas, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderías en su casa calle de Sarandí núm. 180.

El Martes 10 del corriente á las doce en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas y francesas por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

Remate de comestibles y demas en su casa calle de los 33 núm. 51 r.

El martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta al mejor precio de un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Una partida de lámparas de Kerosene de pared, id de sobremesa, id de mano, tubos surtidos para id, y mechas para id y una partida de jaulas surtidas.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa calle de los 33 núm. 51 r.

El Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por cuenta y órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Una partida de miriñaques americanos de 20 á 50 varillas, una idem de sombreros de paja italianos.

Por Floro Lacueva

De mercaderías, en su casa calle de Misiones N° 108.

El Miércoles 11 y Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de mercaderías, recientemente introducidas y aparentes para la próxima estacion de verano.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

El Martes 10 á las 7 de la noche se venderán: platos y fuentes de porcelana, juegos de lavatorio de varias clases, idem de té, libros en blanco, alpargatas, artículos de tienda, mercería, perfumería, etc.

Por Julio de Mendeville

Importante remate de mercaderías, en la casa introductora de los Srs. Fels Seifert y Ca., calle de Zavala núm. 67.

El Martes 10 y Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante y variado surtido de mercaderías de estacion, recientemente introducidas; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Prevencion

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos de los ocupantes que se encuentran en los campos situados entre los arroyos Baquelò y Coquimbo, Departamento de Soriano, se titulan poseedores, pretendiendo hacer valer derechos de tales, prevengo que la sucesion de D. José Neyra es la única á quien este derecho compete en virtud de resolucion Superior del año 1850, recaida en el espediente de la materia, reconocido por sus causantes y algunos de estos—*El apoderado.* o8—3p

Batallon 1° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Habiendo dispuesto la superioridad que se suspendan los ejercicios doctrinales se hace saber á los GG. NN. que componen el espresado batallon que queda sin efecto el ejercicio que debia tener lugar el Domingo 8 del corriente.—Cuartel de Dragones, octubre 6 de 1865—*Casimiro Ravia.*—Sargento Mayor.

Batallon 2° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Queda suspendido de órden Superior el ejercicio que debia tener lugar el Domingo próximo—Montevideo, Octubre 6 de 1865—El Teniente Coronel encargado de la Mayoria—*Simon Patiño.*

Los GG. NN. pertenecientes á la 6ª Compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Domingo 8 del corriente, á las 7 ½ de la mañana, uniformados y armados para entrar de guardia, debiendo verificarlo el Lunes 9 á la misma hora los de la de Cazadores—Montevideo, Octubre 6 de 1865—*Blas E. Carrillo*—Capitan Ayudante.

Departamento de Policia de San José.

Edicto de Policia

El Gefe Político y de Policia del Departamento previene lo siguiente:

Art. 1° Debiendo verificarse en el establecimiento del Sr. D. Delfin B. Huergo en este Departamento, denominado de la «Trinidad», sito en el Rincon llamado de las Solsonas, una recogida de las yeguadas que se encuentran en él, de distintos dueños, se previene que para el 9 del próximo mes de Octubre, deben ocurrir sus propietarios á recibirlas en el dia indicado.

2° Los que así no lo hicieran, quedan sujetos á sufrir las penas que la autoridad les imponga.

San José, Setiembre 24 de 1865.

s29—8p3ª. *José Mora.*

Secretaría de la Comision del Cementerio.

Solo hasta el 20 del actual se permitirá la construccion de bóvedas, colocacion de lápidas y otros trabajos particulares en el Cementerio, por ser necesarios ciertos arreglos para el dia de difuntos.

Montevideo, Octubre 7 de 1865.

o 8 3p. *El Secretario.*

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Iron King»

VAPOR INGLÉS

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale de este puerto todos los Martes á las 5 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES

Para Buenos Aires	Sn.	5.00
« San Pedro	«	15.36
« San Nicolás	«	19.20
« Rosario	«	23.04

Los pasageros de proa, y menores de cámara, la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

Para Buenos Aires 4 $ tonelada de 40 piés cúbicos—Para el Rosario 8 $ idem idem—Dinero en oro ½ p.%—En plata ½ p.%—Encomiendas convencional—Agencia Zavala 48

Miguel Alvarez y Hno.

«Juno»

Bergantin inglés, de New-York—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se suplica á los consignatarios de su cargamento, saquen sus permisos el Martes 10 del corriente—*Z. Fairs y Ca.* o8—3

Para Marsella y Génova

Estará listo para salir del 10 al 15 del presente mes de octubre, para los puntos arriba indicados, el muy acreditado y velero bergantin «Camilla» capitan Antonio Pagancito.—Tiene exelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa y los que deseen aprovechar de esta oportunidad pueden ocurrir á tratar por el pasage en casa de Bedito Marin y C.ª, calle del 25 de mayo núm. 365—Montevideo, Octubre 1° de 1865. o1°—8p3.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales. Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. s18

A los señores saladeristas
El abajo firmado avisa á los Sres. que tienen establecimientos de saladero, que se compromete y garante hacer tinas nuevas y de diversas dimensiones, lo mismo como las pesadas—Calle de Mercedes núm. 5 darán razon—*Felix Pontan*. s6—1m

Al público
En la noche del 12 del corriente fué robada una libreta núm. 4568 perteneciente á D. Francisco Sordo. s26—20p

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.

Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.
Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superiorá todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 391.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Volanta ó coche se desea comprar una que no esté muy usada prefiriendo que pueda servir para un caballo. Tambien se compraran los caballos si los tiene con los arreos. Daran razon en la calle de Reconquista núm. 9. o7 3p.

Ojo á la ganga—Novedad.
Manuel Gomez de Amorin ha mudado su almacen á la calle 25 de Mayo núm. 421 y esquina Juncal, donde encontrará el respetable público y su numerosa clientela un gran surtido de efectos de comestibles y bebidas de superior calidad y mas barato que en ninguna otra parte, al mismo tiempo hace recordar al respetable público, que siempre ha sido una realidad sus baratillos, pues asi lo prueban los muchos años que está al frente de esta casa ya muy conocida de este hospitalario pueblo que es la patria de mis hijos. Rica yerba paraguaya á 5 rls. ₶, id misionera, parnaguá y de la Seirra 1 rl. id, azúcar refinada 110 reis id, id habana blanca 1 rl. id, id 80 y 90 reis, arroz á 50 y 60 id, fideos 8 id, grasa de vaca 80 id, idem de chancho 280 id, manteca 4 rls. ₶, velas de 4, 6 y 8 el atado á 70 reis, estearina 2 rls., vino carlon 70 y 80 reis cuarta, kerosene á 2 rls. cuarta, aceite de Génova 240 reis cuarta, id refinado plagnol 350 reis, almidon canutillo 1 rl. ₶, café molido 280 reis, id de sebada 120 reis, y á mas infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha extension que estan á la vista y se vende todo baratísimo—Setiembre 29 de 1865. s29—15p.

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar *las*

Gastralgias,	estómago,
Dispepsies,	Las diarreas á la detencion
Embarazos gástricos,	producidas por las elaboraciones defectuosas de
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	los alimentos.

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.
Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y ello de la farmacia **Chevrier.**
Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Los Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

Oigan ustedes
Se precisa una muchacha para cuidar un niño ó para el servicio de dos personas—Se compra una máquina de coser en buen estado y cuyo precio no esceda de tres onzas—Calle Canelones núm. 5. s26—

FOSFATO DE HIERRO
LERAS
MEDICAMENTO FERRUGINOSO SIN RIVAL
Contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa;
PREPARADO POR **Grimault y C.** DE PARIS
En venta en las mejores farmacias.
Depósito en la farmacia de Guillemette, 25 de Mayo 391
o1—1m

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento en la tarde del dia 14 del corriente, se ha de vender una casa y quinta perteneciente á la sucesion de D. Fernando Guerrico, con árboles frutales, plantios, cerco y demás accesorios, situada al otro lado del paso denominado de las Duranas en el Miguelete, compuesta el área del terreno de 26,687 varas cuadradas y mas 6 pulgadas, lindando por el Sud-Oeste que es su fondo con el arroyo Miguelete; por su frente al Nord-Este con calle pública; por el Sud con D. Ignacio Garragorry y por el Norte con D. José Calleriza, apreciada en todos sus ramos segun las tasaciones en 5,716 pesos 85 centésimos moneda nacional. Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del apoderado de la viuda del citado Guerrico Da. Rosaura Calvo de Guerrico tutora y curadora de sus menores hijos, y para pago de un crédito hipotecario, reservándose á dicha señora el derecho de retraer por el tanto la propiedad indicada que se manda enagenar; pues asi está dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. o4—10p

Cocinero y mucama
Se precisa para una estancia en el Departamento de Paysandú—Ocurrir calle de las Cámaras núm. 156. o4—6p

Sirvienta Se precisa una en la calle del Cerro Largo núm. 52, casa de Guerra Hnos. o1—4p

Baratillo
De carbon de leña, superior calidad, por conclusion de negocio—El que se interese á comprar, se vende en casa por carradas á 8½ reales la fanega, y el que quiera que se lo lleven á su casa á 9 rls. idem—Calle del Uruguay núm. 208. o1—4p

A los propietarios de fincas—La empresa general de limpieza pública, en el interés de proporcionar al público todas las ventajas y comodidades para el aseo de sus propiedades; y ademas de las mejoras que ha introducido con la máquina letrinas portátiles, preparacion de desinfeccion, que estingue completamente los malos gases cuando se practican los trabajos, y otras que son ya conocidas del público; ha resuelto, á fin de poner al alcance de todos los propietarios el que puedan ser servidos por la empresa en la limpieza de sus letrinas, hacer sus trabajos y recibir el importe de ellos por partes, y en la forma que préviamente se convenga por el empresario y el propietario—Calle de Buenos Aires núm. 205 o1—15p

Abanicos por mayor
Gran surtido de abanicos de todas clases, en el registro plaza de la Constitucion (ó de la Matriz), calle del Sarandí núm. 265. o5—5p

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 24 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al público y al comercio.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Doña Petrona Alvarez.
En la calle de Zavala núm. 23 a. escritorio de Don Teodoro Reissig hay una carta para dicha Señora á quien hay que comunicar un asunto de interés. Octubre 6 de 1865. Oct. 7—5p.

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. N. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

Ojo al importante aviso
El dueño de la muy acreditada tienda de menudeo conocida por de Otero, cita en la calle 25 de Mayo número 412, avisa á su numerosa clientela que se venderán por liquidacion las existencias que se hallen en ella, á precios sumamente equitativos, hasta el 30 del presente mes, dia que se recibe de ella D. Vicente Peirano por haberle vendido el armazon, quien vá á continuar en ella el negocio del mismo ramo. o3-15p

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros de 15 á 25 ₶, las ovejas de 10 á 20 ₶.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detr, Schol, tus, Bataille, Everard, etc. etc.
En depósito ó despachados
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En conformidad con el art. 4º del decreto de 11 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 5º Semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro.* s14—30p

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano Garcia y D. Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Barvan, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ó otro cualquier gravámen que se imponga ó háyasele impuesto sobre dicho campo será tenido por nulo y sugeto á los pleitos consiguientes.—*Virginia Ramos de Ravia, Felicia, Eleuteria, y Maria Ramos*, y prestando caucion por otros. a30—1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.§ ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,30 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

Superior T. de Justicia
Con fecha 23 del que luce, y previa las pruebas de derecho, S. E. ha conferido el título de Escribano Público al ciudadano D. Eduardo Ledoux, para ejercer su oficio en toda la República.
Lo que se hace saber al público á sus efectos—Montevideo Agosto 26 de 1865.—*Martiniano Moutia*—Escribano de Cámara 1ª seccion. o6 6p.

Al público
Fonda Española cita en las calles del Cerrito 262 y Juncal 46 y 48—Su dueño grato de la proteccion que le dispensan sus muchos favorecedores, espone al público que ha ensanchado mas la esfera de su negocio para corresponder dignamente á los que quieran honrar su casa; para ello ha hecho grandes mejoras, para que los señores que se hospeden en ella, ademas de un buen trato tengan habitaciones decentes y bien ventiladas para dormir; tambien se compromete á servir y llevar la comida á las casas por un tanto al mes, todo á precios muy equitativos—Seguro como está de que cumplirá bien con el público, no duda que su casa tendrá la proteccion que ella se merezca por sus buenos servicios, que para ello no trepidará en hacer toda clase de sacrificios su principal y único dueño—*Miguel Mir.* o6—8p.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el ultimo paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquisimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos ydientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1º—pm

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
a1º—perm.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Los tenedores de billetes premiados en esta loteria pueden presentarse en la sucursal, sita calle de las Cámaras num. 117, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para ser pagados íntegramente y á la vista, en pesos nacionales como se espresa en los carteles. Y no pudiendo hacerse venta pública de los billetes, en razon de la prohibicion inter puesta, se repite á las personas que los han encargado, ocurran por ellos á las mismas horas y al mismo lugar. o3-3p

Ojo A la ganga—Por ausentarse su dueño del país, se vende el armazon con accion á la llave de la Tienda Universal calle del Sarandí N. 268, á 25 varas de la puerta principal del mercado Grande.—Para tratar ocurrase en la misma casa.—Montevideo Octubre 7 de 1865. ob7—6p.

Cochero hay colocacion para uno que pueda presentar recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la Agencia Colon 94. Tambien se necesitan dos peones domadores. ot.7—3p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones.	Los viernes.
Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	» 4 14 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.	» 9 y 24
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	» 6 16 y 26
» Santa Lucía, San José y Porongos.	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	» 8 y 21
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.	» 8 y 23
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	» 3 13 y 23
» Santa Lucía, San José y Porongos.	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
25—CALLE DEL URUGUAY—25
Salidas y entradas de Diligencias á la Capital
ENTRADAS.

Los 1 10 17	y 25	De Santa Lucía y San José.
» 3 18	y 28	De Santa Lucía, San José y Porongos.
» 3 13	y 23	De Santa Lucía, San José y Colonia.
» 2 12	y 22	De Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 2 12	y 22	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8	y 23	De Cerro-Largo y Artigas.
» 1 8 16	y 24	De la Florida y Durazno.
» 8	y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8	y 24	De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 1 13 20	y 26	Para Santa Lucía y San José.
» 3 18	y 28	Para Santa Lucía, San José y Porongos.
» 2 12	y 22	Para Santa Lucía, San José y Porongos.
» 7 17	y 27	Para Santa Lucía, San José y Colonia.
» 5 15	y 25	Para Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 5 15	y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10	y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20	y 28	Para la Florida y Durazno.
» 12	y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12	y 28	Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.
Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho Y MEDIA de la noche.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.
Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »
Se omiten otras diligencias del **Durazno** y la **Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el Itinerario general.
Montevideo, 1º de Junio de 1865
GERARDO SIERRA, Gerente.

Otra. En la Confiteria de la Buena Moza
Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Otras—Agencia en el Hotel Malakoff
SALIDAS.
Para San José, Santa Lucía y Piedras. . . . los 3 9 16 y 24
» Porongos, San José, Sta. Lucía y Piedras » 7 17 y 27
» Canelones y Santa Lucía. . . . . . » Martes y Jueves.
Agencias—En San José, confitería, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 11, 21 y último de cada mes.
En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.
NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.
EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.
EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.
EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.
Además de los tres vapores arriba indicados:
EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.
PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».
Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises
Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se faitsur une si grande échelle pour imiterses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buénos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), à *Montévidéo*.
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac a priser, première qualité	fr.	9.50	le kil.
— **a fumer** idem	«	9.50	«
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	«	11.50	«
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	«	11.50	«
Cigares français de 0.05 c. en France	«	6.00	le cent.
— — 0.10 c. —	«	12.00	«
— — 0.15 c. —	«	22.00	«

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D, JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mó ó en *títulos de Crédito Público al 6 p§ consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar Multiplicar
Restar Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS
Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tabl cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.
A DOS VINTENES
Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*.
Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

A los italianos—Los individuos que quieran ir para Europa, ó que quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha Agencia cualquier dia y á cualquier hora, que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari* s20—15p

Todos los Domingos
Los aficionados á la DECALCOMANIA pueden ocurrirá la casa numero 172 calle del Sarandí, LOS DOMINGOS desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para proveerse de un lindo surtido de dibujos, barniz, esencia, pinceles y papel de seda para secar. Verán allí cuadros, un álbum y muchos objetos adornados por un profesor, que les darán una idea cabal del partido que se puede sacar de este bonito arte—Se dará una leccion GRATIS á los compradores de cierta cantidad de dibujos; estos son de todos tamaños, de colores vivos, y de mucha variedad: hay flores, frutas, insectos, pajaritos paisajes, ramos, figuras, guirnaldas, guardas, virgenes hermosas, cruces adornadas, letras de molde y góticas, doradas, azules, verdes y coloradas. Hay tambien cuadernos para aprender á dibujar con pluma y conlápiz; —EJERCIOS EN COLORAR ESTAMPAS, ocupacion á la vez instructiva y divertida para la juventud en las horas de recreo. s19—1m

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

NUEVA
Empresa de Diligencias
PARA LA CARRERA
DE CERRO-LARGO Y ARTIGAS
Diligencia La Ibéria
de José Paseiro y Ca.
Diligencia La Independiente
de Segundo Leon.

Agencias
EN MONTEVIDEO
Los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406.
EN CERRO-LARGO
Don Manuel Señora.
EN ARTIGAS
Don Gabriel Paseiro

Salidas de la Capital
Los dias 8, 15, 22 y 30.
En iguales dias salen de Cerro-Largo.
El precio de pasage y encomiendas, segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias. o7—15p

REGADORES — EYGUISIER

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. a23

Fonda italiana.
En la calle de Misiones núm. 39 se abrirá el domingo 8 del corriente la fonda italiana de la Buena Armonía, en la cual hallará el público comida de gusto y mucha limpieza. Se reciben pensionistas, y se lleva comida á domicilio. o. 7—3 p.

Banco Comercial de Paysandú
Se previene á los Srs. Accionistas de este Banco, concurran á percibir el dividendo adjudicado á sus acciones, por el semestre fenecido—Paysandú, Octubre 2 de 1865—Por el Banco—*S. L. Cuestas.* o8—4p

Al comercio.
El que suscribe, se encarga de balances, liquidaciones, arreglos de libros y demás trabajos referentes á la contabilidad mercantil. Dirijirse á la calle de Misiones N. 138.—*Victor D. Miralles.* ob.7—15p. 3ª.

Judicial El ciudadano natural D. Pablo Bonavia, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador público en todo el territorio de la República.
Lo que hago saber de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. o7 3p.

Importante
Se previene á todos los italianos que deseen tomar acciones del «Banco Italiano» que vá á establecerse en esta ciudad, que podrán verificarlo hasta el 15 del entrante Octubre en casa de cualquiera de los miembros de la Comision provisoria que ha suscrito su programa. s28-5

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijo y Ca. s30—30p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Socle—Fraguiére, J. Hercule de Fribourg. s15—1m

Edicto Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Meslier Marie Zacharie, para que en el perentorio término de ocho dias, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda de conciliacion que le promueve D. Eugenio Huarte, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Manuel Rovira*—Juez de Paz. o6—3p

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
ju20—pm

Dependiente Una casa de comercio necesita un dependiente para los despachos de la Aduana; debe entender bien los idiomas inglés y español.—Ocúrrase por escrito dirijido X. Y. Z., á entregar en esta imprenta, dando la edad del individuo y su anterior empleo—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. o1—6p

Ama de leche Se precisa una que sea jóven, sana, y de leche de uno á cuatro meses—Para tratar ocúrrase á la calle Reconquista núm. 144. o3—5p


HESPERIDINA
Ó EL MEJOR DE LOS
BITTERS ESTOMACALES
Preparado por Mário Isola, farmacéutico.
Este esquisito licor de mesa, ya muy conocido y en gran uso en la República Argentina, es preferido por su agradable sabor y propiedad tónica, que debe al principio inmediato de la naranja llamada *Hesperidina* en gran ventaja reemplaza los licores de mesa y Schnapps, Raspail, etc., etc., siendo al mismo tiempo un poderosísimo medicamento para la indigestion, flato, cólicos, y los varios ataques nerviosos del estómago, cabeza y corazon.
Se vende en la Botica y Drogueria del Romano, de Mário Isola y Ca., calle del Sarandí núm. 319.
En la misma Botica y Drogueria se vende vino digestivo de Pepsina; el mejor de los medicamentos para curar la falta de apetito, desarreglo de la digestion, digestion lenta y penosa, acedia, eruptos, flato, y la flaqueza digestiva que existe en la convalescencia, preparado por D. Mário Isola, químico.
Para los fotógrafos—Nitrato de plata recristalizado, neutro, y garantido puro, á 1.40 la onza; cloruro de oro, preparado con oro puro, y neutro, á 0.70 el gramo; hyposulfito de soda á 0.20 ₶; el éter y alcohol rectificado, así como los otros, preparado en la misma relacion.
Para los lateros—Varniz trasparente, amarillo, colorado, azul y verde, á 0.00 la ½ botella. o6—3 p


Sangre de los pulmones—Las propiedades estípticas y salutíferas del Aceite de Hígado de Bacalao le hacen perfectamente inapreciable en los casos de hemorragia de los pulmones. Nada hay en la materia médica que pueda reemplazarle; porque al mismo tiempo que contiene la hemorragia y cura los tegidos rotos, fortifica los órganos de la respiracion y el sistema en general. Todo depende, sin embargo, de la legitimidad y pureza del remedio, y por esta razon los médicos mas eminentes recomiendan el **Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp,** como un artículo garantizado que lleva la marca comercial de una casa honorable y digna de confianza. Los benéficos efectos de este remedio sobre los pacientes tísicos y las personas que padecen de afeccion del hígado y de escrófulas, asociadas con otras enfermedades, se cuentan entre los resultados mas extraordinarios del tratamiento moderno. Se halla de venta en todas las principales droguerías del mundo.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, en la tarde del dia 14 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate, de una casa y quinta con árboles frutales, cerco y demás accesorios, pertenecientes á la sucesion de D. Fernando Guerrico, situada al otro lado del paso denominado de las Duranas en el Miguelete, compuesta el área del terreno de 26,287 varas cuadradas y mas 6 pulgadas, lindando por el Sud-Oeste que es su fondo con el arroyo Miguelete, por su frente al Nor Este con calle pública, por el Sud con D. Ignacio Garragorry y por el Norte con D. José Calleriza, apreciado en todos sus ramos segun las tasaciones en 5716 pesos 85 centésimos moneda nacional—Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del apoderado de la viuda del citado Guerrico, tutora y curadera de sus menores hijos, y para pago de un crédito hipotecario: reservándose á dicha señora el derecho á retraer por el tanto la propiedad indicada que se manda enagenar; pues así está dispuesto en los autos de la materia—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones ú otros pormenores ocurra á la escribanía de dicho Juzgado que le serán manifestados—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Público. o6—

Se vende una casa.
Situada en la Nueva Ciudad calle del Olimar, Manzana N.º 155 entre las calles Colonia y Mercedes con 18 1/2 varas de frente y 28 de fondo, cuatro piezas de material aljibe y un pozo de balde: el que se interesa puede ocurrir casa de D. Francisco Pereira repartidor. s6 5p.

Cocina económica
Se vende una en muy buen estado, sirviendo para fonda u hótel—Ocúrrir calle Buenos Aires 201, esquina con la del Cerro. o6—5p

Cigarros Habanos
Trabucos Flor de Montoro, Regalia Británica, Imperiales Grandes, Londres, Damas, Regalias Salon, Regalia O' Donell, Media Regalia, Regalia Imperial, Figurines, Entractos, Brevas Londres, Medianos, etc., de las mas acreditadas fábricas como «Cabargas», «Cabañas y Carbajal», «No me olvides», «Esculapio», «Flor de Montoro», etc., «Honi-soit-qui-mal-y-pense» todos garantidos legítimos habanos.
A PRECIOS MUY EQUITATIVOS
CIGARRERIA DEL BANCO
80 — ITUZAINGO — 82
o4—15p

Salas y cuartos—Se alquilan muy baratos, calle de las Piedras núm. 131. o6—4p

EN VENTA
POR MAYOR
EN ESTA IMPRENTA, CON REBAJA ACOMODADA
POR MENOR
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y MERCERIAS.

Poesías de Adolfo Berro, con el retrato del autor. Un magnífico tomo.	$\$$n. 1.00
Compendio de la historia de la República Oriental, por Isidoro de Maria. Un tomo de 196 páj	0.50
Idea de la perfeccion humana, por el Dr. Perez Gomar. Un tomo	0.80
Conferencias sobre el Derecho natural, del mismo autor. Un tomo.	1.00
Curso Elemental del Derecho de Gentes, por el mismo autor y con su retrato.	1.00
La Vida de Jesus, por Ernesto Renan, un tomo de 416 pájinas, precio reducido á	1.00
El que no está hecho á bragas... Aprópósito en un acto y en verso, por Julio C. Bueno.	0.21
Flor de un dia. Drama en verso, en un prólogo y tres actos. Por D. Francisco Camprodon. *Nueva edicion*	0.21
Tablas de reduccion completas y oficiales de las pesas y medidas legales de la República á pesas y medidas del sistema métrico, y *vice-versa*. Por A. Isabelle.	0.50
Idem, en un cuadro sinóptico	0.20
Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental. Por A. Vaillant.	2.00
Uno visita á Garibaldi. Por A. Vaillant.	0.21
Estudios históricos y simbólicos sobre la Franc-Masonería. Por A. Vaillant. En 3 libros.	1.20
El Gran Almanaque del Siglo. Un tomo de 102 pájinas, con 42 ilustraciones y 25 viñetas.	0.50
Calendario Masónico, con 128 pájinas	0.10
Brisas del Plata, por A. Magariños Cervantes, se publican por entregas de 128 pájinas. Precio.	1.00
Espinas de una flor, drama en tres actos y un epílogo, por D. Francisco Camprodon. Nueva edicion.	0.20
El retrato de E. Renan, autor de la Vida de Jesus.	0.21
Historia de la Tierra, por Leon Brothier. Ilustrada con una lámina. Un lindo tomo de 176 pájs.	0.60
Almanaque para el pueblo, *edicion triple*, con 110 pájinas	0.24
Almanaque del Sistema Decimal, con 90 pájinas	0.20
Almanaque para el pueblo, sencillo	0.10

MÉDICO HOMEÓPATA
164—BUENOS AIRES—164
El Dr. De Roeth
Hace saber á su clientela que no se vá ni ha pensado irse del país, como se ha hecho circular maliciosamente.
s6—1m

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA
Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Popera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores fríos.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias.	

Venso el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;
La Gaceta de los hospitales del 18 de Julio de 1860, etc, etc.
Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.
Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.
Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.
Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.
Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. los Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas. s13—pm.

POESIAS
DE
Adolfo Berro
SEGUNDA EDICION
Precedida de la introduccion por D. Andres Lamas y aumentada con una Guirnalda Poética.
UN MAGNÍFICO TOMO EN PAPEL SATINADO CON
EL RETRATO DEL AUTOR
Ps. 1.00
En venta en todas las librerias y en esta imprenta.

J. E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.
Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo., se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:
Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagarán en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite; el que podrán introducir como dinero.
En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p

Importante
En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1 $\$$n. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á $\$$n. 2.80 la carrada de 400 astillas. s30—1m

VERDADERO
HÓTEL EN CAMPAÑA
A tres y media leguas de esta capital se acaba de organizar uno en la casa de la sucesion del finado D. Juan Calpino, que ofrece al público un esmerado servicio—El surtido y comodidades, tanto para familias como para los transeuntes, invitan á las personas de buen gusto. s30—1m

SASTRERIA
DEL BRASIL
34 CALLE DE COLON Nº. 34.
Gran surtido de botines franceses para hombre 4 $\$$ Precio fijo. s27-10p.

Interesantísimo
Para los consumidores de comestibles en general.
Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. s. 28—20p

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma; *todos* los diferentes métodos conocidos, de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor*, por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empleomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS; tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantáneamente y *estirpan* muchas afecciones mórbidas de la boca.
31—Calle 25 de Mayo—31
jn20 3m.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 416 pájinas — $\$$n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales librerias.

Prevencion
Da. Juana Beroterride, viuda del finado D. Juan Aroztegui, por medio de este aviso, llama á los que se consideren acreedores legítimos á su dicho finado esposo, para que comparezcan á verificar sus respectivos créditos, dentro del plazo de quince dias, contados desde su publicacion, y con el fin de tratar respecto del abono, de todos los que fueren legítimos y debidamente justificados—Montevideo Setiembre 22 de 1865. s23—15p

REFRESCO
Tónico-económico Aleman
PARA EL USO, DE LOS TRABAJADORES
Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la bebida Tónico-económica Alemana.
La receta sacada de un diario aleman, *El Obrero*, ha sido aprobada y reconocida segun, las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estío, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas, de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como los espirituosos ó alcohólicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darola, Hesperidina, Ajenjo, etc. y mucho mas barata.
Este refresco se vende en la droguería del Plata de Aug. Los Cazes.—Su conservacion es indefinida; su precio 3 $\$$ 60 cts. la docena de botellas.
Como no se piensa hacer un negocio con este útil *refresco* al fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente, se enseñará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.
Oct. 7—30 p.

Se vende Un buen solar situado en la calle del Cerro Largo con 12 y media varas frente al Oeste y 47 de fondo al Sud, tiene los arrimos como para edificar, y un manantial de buena agua. El que se interese vea á D. Pedro Viñarto calle del Ibicuy núm. 68 Oct. 7—6p.


Revólvers
RINCON—143—MONTEVIDEO.
La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefaucheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales, fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.
En venta por mayor y menor.
s. 29 p m.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece, toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier.
n17 pm

YA SALIÓ
ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

Al público
Se avisa á los Sres. que tengan cuentas pendientes con los Sres. Solé y Nogués, dueños de la sastrería denominada Barcelonesa, sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 18, que en esta fecha se separa de la sastrería Dn. Francisco Solé, quedando por consiguiente el Establecimiento á cargo esclusivamente, del Sr. Nogués con todo su activo y pasivo, el que girará de hoy en adelante por cuenta de Nogués, en virtud de la separacion del espresado Sr. Solé. Con este motivo se ofrece á sus favorecedores y amigos, para continuar dándoles pruebas de sus buenos servicios como lo ha hecho hasta aquí.—*Francisco Solé—Hermenegildo Nogués* o1—8p

Da. Suzana Laugarou—Previene á las personas que tengan cuentas que reclamarle, pueden pasar á cobrarlas en la calle del 25 de Mayo núm. 254, en los altos, de las 10 á las 12 de la mañana, y ruega al mismo tiempo á las personas que le adeudan alguna cuenta, se sirvan mandarlas abonar al mismo punto, y á la misma hora. s1—12p

Cocinero ó cocinera
Se precisa uno que sea su oficio y que dé informes de su conducta, en la calle del Rincon núm. 136. o3—10p

Á las Señoras.
Clara Thevenet sucesora de la casa de Da. Suzana Laugarou, previene á las señoras que, desde el 1º. del mes de Octubre, quedará abierto su nuevo establecimiento sito en la calle del 25 de Mayo núm. 437 y en él, las señoras que la quieran honrar con su confianza, encontrarán un lindo, elegante y variado surtido de gorras, tocados, sombreros de paja para niños y señoras, adornos de baile y de teatro, única especialidad que ella recibirá por todos los paquetes y que le serán siempre remitidos por la misma casa de Paris que mandaba unicamente á Da. Suzana Laugarou. o.1—12p.

Al comercio
Avisamos que el Sr. D. Carlos B. Krabbé, últimamente de la firma de los Sres. Jordan Krabbé y ca. de Buenos Aires, se ha unido á nuestra firma como socio en esta ciudad y Buenos Aires y que por consiguiente, la firma será desde la fecha Darbyshire Krabbé y ca. en Buenos Aires, y continuará en esta, Darbyshire y ca. como hasta ahora.—Montevideo Octubre 1º. de 1865.—*Pp. Darbyshire, y ca, L. H. Cabezudo* o1—10p.

El Sr. D. Juan Breciano, llegado de Europa en el mes de Junio, se le desea hablar en la calle de Ituzaingo núm. 34, sobre un asunto que le interesa. o6—3p

Hilo para envellonar
A un precio muy módico y en fardítos pequeños. Gran surtido de té lino del mejor que se introduce en plaza, como Orange, Souckong, Congou etc.
Manteca inglesa y holandesa, etc. etc.
Almacen por mayor, calle del 25 de mayo núm. 307. o4—3 p.